67 gizarte ratuz

Martxoa·Apirila 2020 Marzo·Abril

Gizarte Gaiei buruzko
Dokumentazio Aldizkaria

Boletín Documental
sobre Asuntos Sociales

6
Crece el tercer sector social de Euskadi

7
Inmigración: ¿quién debe adaptarse a quién?

8
El bono social, una herramienta poco eficaz contra la pobreza energética

10
La cobertura del sistema de dependencia debería ampliarse del 7,2 % actual a, por lo menos, el 13,8 %

12
Menor esperanza de vida y peor salud en los barrios ingleses más pobres

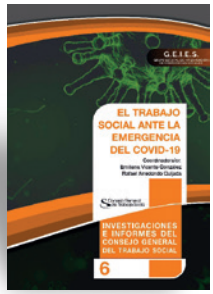

nove dades berriak

Intervenir desde el trabajo social en tiempos de pandemia

VICENTE, E., ET AL.
EL TRABAJO SOCIAL ANTE LA EMERGENCIA DEL COVID-19. SERIE: INVESTIGACIONES E INFORMES DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL, Nº 6. MADRID, CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL, 206 PÁGS., 2020.
REF. 552751.

Como todas las profesiones del ámbito de los cuidados, en las últimas semanas el trabajo social ha redoblado sus esfuerzos para asegurarse de que nadie queda atrás durante la epidemia de covid-19. En respuesta al nuevo escenario de riesgo y vulnerabilidad, el Consejo General del Trabajo Social elaboró más de 27 documentos en apenas un mes, los cuales se han recopilado en este libro en una edición de urgencia. El volumen recoge criterios y pautas de intervención para distintos ámbitos de desarrollo profesional, como el trabajo social sanitario, el forense, el penitenciario, el aplicado a la salud mental o el llevado a cabo en residencias de mayores, entre otros. Además, dedica un apartado específico a un asunto transversal y de máxima actualidad como es la protección de datos en emergencias. Si bien el enfoque práctico es el que mejor define la obra, hay también en ella una vindicación del carácter esencial del trabajo social en esta etapa de carencias e incertidumbre, así como un posicionamiento de la profesión frente a las principales medidas tomadas por las autoridades durante la crisis.

Munduko migrazioei buruzko txostena

MCAULIFFE, M., ET AL.
INFORME SOBRE LAS MIGRACIONES EN EL MUNDO 2020. GENEVA, MIGRAZIOETARAKO NAZIOARTEKO ERAKUNDEA, 528 OR., 2019. ERREF.: 547787.

Globalizazio prozesuak azken urteetan eragindako aldaketa esanguratsuenetariko bat migrazio prozesuen biziagotzea izan da. Zantzuak nabarmenak dira, milurtekoaren hasieraz geroztik, migratzaile kopuruak 150 milioi pertsonatik 272 milioira jauzi egin du, bai arrazoi ekonomikoengatiko migrazioen eta baita errefuxiatu eta desplazatuen kopuruen igoerak bultzatuta. Migrazioetarako Nazioarteko Erakundeak argitaratutako txosten honek konplexutasun handiko prozesu hau ulertzeko gakoak eskaintzen ditu. Batetik, migrazioen inguruko oinarrizko datuak eskaintzen dira, fenomenoaren joeraren eta migrazio-patroi ezberdinen irudi orokor bat emanez. Bestetik, migrazioarekin lotutako hainbat alderdi aztertzen dira sakonki, hala nola, migratzaileen ekarpen soziokultural, zibil-politiko eta ekonomikoa harrera gizarteetan edota migrazioaren eta klima aldaketaren arteko loturak. Aipatu, txosten honen antzera, izaera objektibo eta orekatua duten migrazioaren inguruko argitalpenek berebiziko premia dutela, batez ere, gaiaren erabilera politikoa ohikoa den egungo testuinguruan. Izan ere, diskurtso publikoan azken aldian azaleratzen ari diren desinformazio mezuen aurrean, gaia bere konplexutasun osoan aurkeztea beharrezkoa suertatzen da.

SIIS-eko liburutegian kontsultatu daitezke aldizkari honetan agertzen diren dokumentu guztiak. Dokumentu horien kopia edo mailegua eskatu daiteke telefonoz, faxez edo posta elektronikoz, ezarritako arau eta tarifen arabera.

Buletinaren bertsio elektronikoa irakurtzen ari bazara, sakatu erreferentzia-zenbakiari eta agertu egingo zaizu katalogoko bibliografia-fitxa. Aldizkaria eskutan izanez gero, katalogoa kontsulta dezakezu <www.siis.net> webgunean eta bilaketa-eremuan sartu aipatutako zenbakia. ikurra daramaten dokumentuak dohainik jaitsi edota online irakurri daitezke bere Interneteko jatorrizko iturritik.

Todos los documentos que aparecen en este boletín forman parte del fondo documental de la biblioteca del SIIS. Puede solicitarse copia o préstamo del documento, según las normas y tarifas establecidas.

Si está leyendo la versión electrónica del boletín, pulse sobre el número de referencia para acceder a la ficha bibliográfica del catálogo. Si está leyendo la versión en papel, puede acceder al catálogo en <www.siis.net> e introducir dicho número en el campo de búsqueda. Los documentos marcados con el símbolo pueden descargarse o leerse en línea gratuitamente.

La educación temprana como ascensor social: retos y propuestas

Ferrer, A.
Donde todo empieza. Educación infantil de 0 a 3 años para igualar oportunidades. Madrid, Save the Children, 168 págs., 2019. Ref. 545029.

Las oportunidades de ascenso social en España se han reducido de forma notable en las últimas décadas y Save The Children considera que una educación infantil apropiada puede revertir eficazmente esta tendencia. En este informe, basado en dos estudios previos, la oenegé se congratula por que en los últimos diez años la escolarización de 0 a 3 años se haya duplicado, hasta alcanzar el 36,4 %, pero alerta de que tal cifra resulta insuficiente y, sobre todo, de que las familias más vulnerables siguen encontrando serias dificultades de acceso a esta etapa educativa. El examen de las políticas públicas en la materia muestra, según la oenegé, la existencia de cuatro tipos de obstáculos que lastran el funcionamiento de este "ascensor social": económicos y de oferta (escasez de plazas, ayudas insuficientes, costes inasumibles); burocráticos, de información y comunicación (procesos y plazos complejos y sin acompañamiento); ideológicos y culturales (escasa valoración de los beneficios educativos de esta etapa, desconfianza respecto a la calidad del servicio); y político-organizativos (criterios de admisión que desconsideran las necesidades educativas, horarios poco flexibles). El documento recoge buenas prácticas y recomendaciones para potenciar la educación temprana y avanzar así hacia una sociedad más equitativa.

Coste de la violencia de género en España

Instituto Universitario de Análisis Económico y Social
El impacto de la violencia de género en España: una valoración de sus costes en 2016. Madrid, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, 515 págs., 2019. Ref. 541193.

¿Cuánto cuesta la violencia de género? Tratar de cuantificar las consecuencias de esta lacra puede ayudar a tomar una mayor conciencia sobre su alcance y también a justificar los fondos destinados a hacerle frente. Este concienzudo estudio realiza, por primera vez a escala estatal, una estimación del coste económico de la violencia de género en los términos definidos por la legislación española (violencia física, sexual, psicológica o económica ejercida contra las mujeres por su parejas o exparejas masculinas). Para ello, opta por el denominado modelo contable, que consiste en sumar el coste de los efectos que provoca la violencia de género (tangibles e intangibles, directos e indirectos) en todos los grupos sociales implicados (mujeres víctimas, familiares y amigos, sector público, tercer sector, empleadores y sociedad en general). Los tipos de coste se han inferido por medio de una revisión de la literatura internacional en la materia, y la frecuencia de esos costes, a partir de la Macroencuesta de la Violencia contra la Mujer de 2015. Los costes tangibles aproximados de la violencia de género en España para el año 2016 oscilarían, según el estudio, entre 1,2 y 8,5 billones de euros, lo que representaría entre el 0,11 % y el 0,76 % del PIB. Los costes intangibles podrían ser casi cuatro veces más elevados, incluso.

¿Cómo hacer atractivo el sector de los cuidados a mayores?

Plan de Mobilisation Nationale en faveur de l'Attractivité des Métiers du Grand-Âge 2020-2014. Serie: Grand Âge et Autonomie. París, Ministère des Solidarités et de la Santé, 136 págs., 2019. Ref. 551097.

El modelo de atención a las personas mayores ha sido objeto de un vivo debate en Francia, donde la creciente demanda de cuidados ha venido acompañada de movilizaciones de cuidadoras y cuidadores que exigían mejoras laborales. En un intento de resolver esta encrucijada, el informe Libault (ref. 541051) planteaba 175 propuestas y señalaba como prioridad atraer profesionales al sector. A fin de concretar este desiderátum, el Ejecutivo galo encargó este segundo documento, que indaga en las causas del escaso atractivo del sector y busca ponerle remedio. Se trata de una tarea complicada, pues como señala el propio informe, requiere un abordaje integral. Además, el elevado número de entidades que componen el sector, así como la fragmentación normativa que lo regula, obstaculizan cualquier reforma en profundidad. La estrategia quinquenal aquí propuesta costaría unos 825.000 euros anuales y contempla la creación de cerca de 92.000 nuevos puestos de trabajo, mejoras en las condiciones laborales (subida de sueldo en los convenios colectivos inferiores al salario mínimo, reducción de la siniestralidad en un 20 %), formativas (diversificación de accesos e itinerarios, novedades pedagógicas, campus especializados) y de coordinación del sector, entre otras.

Situación laboral de las personas con discapacidad en España

Odismet. Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo en España
La situación de las personas con discapacidad en el mercado laboral. Informe general. Principales resultados. Serie: Informe Odismet, nº 5. Madrid, Fundación Once, 131 págs., 2020. Ref. 550521.

Esta quinta edición del informe Odismet analiza los datos más relevantes sobre el mercado de trabajo y el nivel de integración sociolaboral de las personas con discapacidad en España. Los resultados siguen dejando patente la desventaja en el acceso al empleo de este grupo social. Solo el 25,8 % de las personas con discapacidad en edad laboral trabaja, frente al 65,9 % de las que no tienen discapacidad, y su salario medio bruto anual es de 19.726,8 euros, mientras que el de un trabajador sin discapacidad es de 23.764,8 euros, un 16,8 % más. El índice de rotación en la contratación ha alcanzado en 2018 su cota más alta, 2,2 puntos. La precariedad se hace más patente en los subgrupos más vulnerables, como es el caso de las mujeres con discapacidad, que reciben un salario inferior al de los hombres con discapacidad y al de las mujeres sin discapacidad. A lo largo del informe, se muestra también cómo los mayores niveles formativos favorecen una posición activa hacia el empleo. El documento se complementa con tres anexos específicos sobre el mercado laboral a escala autonómica, la perspectiva de género y la juventud con discapacidad.

nove dades berriak

Modelos de gestión de calidad en servicios para personas con dependencia

LETURIA, M., ET AL.
MODELOS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DEPENDENCIA. REVISIÓN INTERNACIONAL. MONTEVIDEO, SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE CUIDADOS, 380 PÁGS., 2019.
REF. 546517.

Este documento recoge un exhaustivo análisis de los modelos de regulación y gestión de la calidad desplegados en diversos países de Europa y América en el ámbito de los servicios a personas en situación de dependencia, fijándose especialmente en los servicios residenciales para personas mayores. Además, indaga en la aplicación de esos modelos a otros grupos destinatarios, como las personas con discapacidad menores y adultas, y en otros servicios, como la atención diurna o a domicilio. En ese sentido, el objetivo del estudio es establecer los instrumentos y métodos de trabajo que esos sistemas de gestión de la calidad utilizan para implementarse —tales como medidas de desempeño, información pública o modelos de acreditación y certificación—, detallando sus capacidades organizativas y las formas de articular las políticas que llevan adelante. Finalmente, a partir de una lectura transversal de las experiencias nacionales descritas, la obra infiere los elementos clave que han de tenerse en cuenta a la hora de construir un modelo de aseguramiento y gestión de la calidad, las diferentes opciones que hay disponibles, así como las consecuencias o efectos que cabe esperar de cada una de ellas.

Algunos avances y desigualdades persistentes en el bienestar de la OCDE

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS
HOW'S LIFE? 2020. MEASURING WELL-BEING. PARÍS, ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS, 265 PÁGS., 2020. REF. 548755.

El informe *How's Life,* cuya quinta edición se ha presentado recientemente, examina más de 80 indicadores para determinar tanto el nivel de bienestar actual de los países de la OCDE como el de los recursos (capital natural, humano, económico y social) que habrán de sustentarlo en el futuro. En relación con el informe anterior, lanzado en 2010, en plena crisis económica, se aprecia un incremento medio de más de un año en la esperanza de vida, mejoras en materia de seguridad y aumentos de más de un 5 % en la tasa de empleo y en los ingresos de los hogares. Sin embargo, debe subrayarse que los mayores avances se han concentrado en sociedades que partían de bajos niveles de bienestar —principalmente, en Europa del Este— y que tales mejoras coexisten con notorias desigualdades entre países y datos menos positivos en otras variables, por ejemplo, que el 40 % de los hogares se encuentran en situación de inseguridad financiera. En cuanto a la metodología, el estudio incorpora nuevos indicadores referidos al medioambiente, la salud mental, el uso del tiempo, el trabajo no remunerado o las relaciones sociales.

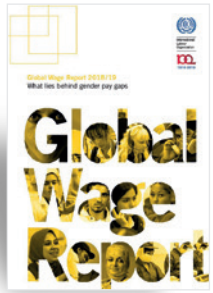

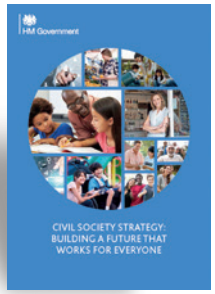

Abordaje multidisciplinar de la rehabilitación infantil

Sociedad Española de Rehabilitación Infantil
Libro blanco sobre la rehabilitación infantil en España. Madrid, Real Patronato sobre Discapacidad, 90 págs., 2019. Ref. 546345.

En las últimas dos décadas la rehabilitación infantil ha experimentado en España un importante desarrollo en cuanto a la incorporación de nuevas herramientas médicas y tecnologías de apoyo que, a su vez, ha tenido una repercusión directa en el conocimiento de la discapacidad y en la puesta en marcha de nuevas estrategias rehabilitadoras. La rehabilitación del niño o joven con discapacidad es un proceso generalmente largo y complejo, en el que han de considerarse numerosos factores —como el tipo de alteración existente, la edad del niño/adolescente, el contexto social y geográfico en el que vive, sus propias características personales y familiares, y los recursos disponibles—, y que requiere un abordaje en el que necesariamente han de intervenir profesionales de distintos ámbitos. Este libro blanco, elaborado por la Sociedad Española de Rehabilitación Infantil, pretende establecer las bases de conocimiento de esta especialidad médica, arrojando luz sobre las competencias y funciones de los diferentes agentes que participan en dicho proceso, así como sobre las principales necesidades (organizativas, de recursos humanos y materiales, de formación y coordinación) requeridas para garantizar una atención de calidad a los niños y sus familias.

Soledad no deseada y envejecimiento en Gipuzkoa

Sancho, M. (coord.), et al.
Bakardadeak. Explorando soledades entre las personas que envejecen en Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián, Fundación Matia Instituto Gerontológico, 222 págs., 2020. Ref. 552270.

Esta obra constituye seguramente el estudio más completo sobre soledad no deseada en personas mayores realizado con perspectiva guipuzcoana. En efecto, la investigación destaca por combinar varios enfoques y metodologías para captar mejor la complejidad del fenómeno. Comienza preguntándose por el concepto de soledad en sí mismo, desgranando sus distintos aspectos y significados en una revisión de la literatura científica internacional y un acercamiento cualitativo a través de entrevistas. Seguidamente, se presenta la aportación más novedosa del estudio: una encuesta telefónica realizada a población de 55 y más años residente en viviendas familiares, utilizando para ello un muestreo aleatorio y estratificado por zona geográfica y edad. La prevalencia de la soledad no deseada en este grupo etario se cifraría en el 5,5 %, y ser viudo/a, declarar tener mala salud y residir solo figurarían como factores predictores más importantes que el género. El estudio intenta también determinar las intervenciones de acompañamiento más eficaces, aunque el uso de un diseño retrospectivo exige cautela al interpretar los resultados alcanzados. Para terminar, la obra propone unas bases para elaborar una estrategia territorial frente a las soledades de la vejez.

Desentrañar la brecha salarial de género

Oficina Internacional del Trabajo
Global Wage Report 2018/19. What Lies behind Gender Pay Gaps. Ginebra, Organización Internacional del Trabajo, 172 págs., 2018. Ref. 538446.

Elaborado anualmente por la Oficina Internacional del Trabajo, el informe mundial sobre salarios incluye, en su edición de 2018-2019, un análisis exhaustivo de la brecha salarial de género a escala mundial. Considerando los indicadores tradicionales, esta brecha oscilaría entre el 16 % y el 22 %. Además, el estudio investigan en profundidad los factores que subyacen tras este fenómeno, con el fin de determinar en qué grado las diferencias pueden ser empíricamente explicadas —por ejemplo, por el nivel educativo— o no. Aunque existen grandes diferencias entre países, el informe concluye que, en términos generales, la educación y otros atributos del mercado de trabajo explican una parte relativamente pequeña de la diferencia de remuneración existente en los diferentes tramos de la distribución salarial. Es decir, al margen de la cuantía de ingresos, la parte inexplicada de la diferencia sería dominante. Intentando desentrañar este fenómeno, se examinan dinámicas tales como la infravaloración de los sectores y empleos altamente feminizados o los altos niveles de la brecha salarial de maternidad. El informe concluye con una serie de recomendaciones de política pública para atajar el problema.

Papel de la sociedad civil en la Inglaterra postBrexit

Cabinet Office
Civil Society Strategy: Building A Future that Works for Everyone. Londres, HM Government, 123 págs., 2018. Ref. 539881.

Tras el referéndum de 2016, el Gobierno británico comenzó a preparar la salida del país de la Unión Europea. Sus propuestas para la gobernanza del nuevo escenario pasaban, entre otras cuestiones, por el fortalecimiento de la sociedad civil, tal como se recoge en este documento, que plantea una estrategia nacional para revitalizar las comunidades locales inglesas prestando los apoyos que permitan a la ciudadanía y los sectores público, privado y sin ánimo de lucro establecer nuevas fórmulas de colaboración. La idea remite claramente a la Big Society lanzada en 2010 por el primer ministro David Cameron, que obtuvo resultados mediocres y fue muy criticada en círculos progresistas por hacerle el juego a la privatización y los recortes. La música no difiere de la Big Society, ¿y la letra? La Civil Society Strategy es bastante más concreta y valiente en sus medidas, al impulsar formas de financiación de proyectos sociales como los fondos de impacto social o introducir nuevos mecanismos de participación en las políticas sociales locales. Los precedentes sugieren, por tanto, que la capacidad de llevar a la práctica estas medidas determinará en alto grado el éxito o fracaso de la estrategia.

Crece el tercer sector social de Euskadi

Este informe realiza una radiografía del tercer sector social en Euskadi, ámbito de actividad en pleno crecimiento que en los últimos cinco años ha incorporado a 438 nuevas organizaciones y a más de 36.000 personas.

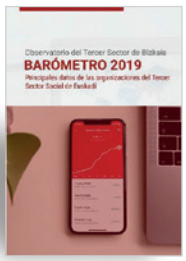

Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia
Barómetro 2019. Principales datos de las organizaciones del Tercer Sector Social de Euskadi. 38 págs., 2020.
Ref. 547164.

El tercer sector social es un agente clave del sistema de bienestar vasco, ya que realiza actividades de interés general que no entran en los servicios de responsabilidad pública. De hecho, el 64,7 % de las organizaciones del sector provee servicios no incluidos en las carteras de responsabilidad pública. Consecuentemente, la planificación, estructuración y evaluación por parte de las autoridades públicas resulta imprescindible, y ello requiere datos sistemáticos y periódicos relativos a las organizaciones del sector. Este informe, elaborado por el Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, responde a esa necesidad. Para ello, realiza una radiografía del tercer sector social a nivel autonómico donde se ofrecen una serie de datos sobre las organizaciones que lo conforman: su identidad, su actividad, las personas que lo integran, los recursos económicos con los que cuentan, las herramientas de gestión que utilizan y las relaciones internas y externas que mantienen. Los resultados que se presentan se derivan de una muestra de 371 organizaciones que han cumplimentado un cuestionario entre mayo y junio del 2019.

Del documento se desprende que el tercer sector social de Euskadi está formado por un total de 3.938 organizaciones y que, sumando a empleados/as y voluntarios/as, aglutina a un total de 197.124 personas. Se trata de un sector consolidado y de amplia trayectoria, en el que aproximadamente una de cada tres organizaciones tiene 20 años o más. Entre las actividades desarrolladas, destacan la promoción de derechos de distintos colectivos (36,5 %) y la provisión de servicios sociales (23,3 %), siendo las niñas, niños y adolescentes (17,8 %), las personas mayores (12,4 %) y los personas con discapacidad (11,8 %) los principales beneficiarios de la labor de estas entidades.

Respecto al personal, el voluntariado es mayoritario (80,45 %). Además, tanto si se trata de personas voluntarias como remuneradas, se observa que se trata de un sector bastante feminizado —las mujeres conforman el 61,65 % del personal—. En cuanto al personal remunerado, pese a constatarse tasas de parcialidad y temporalidad más elevadas que la media autonómica (32 %), la tasa de participación de personas discapacitadas e inmigrantes es significativa (20,5 % y 20,9 %, respectivamente).

En cuanto al ámbito económico, se advierte una situación heterogénea en cuanto al volumen económico gestionado. Así, un 7,6 % de las organizaciones tendrían un presupuesto superior a 1,5 millones de euros, mientras que un 31,7 % de las entidades no superarían los 12.000 euros. Respecto a los ingresos, la financiación pública es la más cuantiosa (56 %), sobre todo en forma de subvenciones (38 %). Sin embargo, el peso de las cuotas de las personas socias también es destacable (17,9 %).

Finalmente, este informe ofrece una comparativa entre 2014 y 2019, donde se aprecia la evolución de algunos indicadores presentados en el estudio. Más allá del incremento en el número de organizaciones (+438), personas participantes (+36.014) y volumen económico (+285 millones de euros), llama la atención el aumento del porcentaje de organizaciones que se relacionan bastante o mucho con empresas (+10,3 %). ■

Inmigración: ¿quién debe adaptarse a quién?

Tolerancia respecto a las personas de origen extranjero, en especial cuando están regularizadas y se adaptan a las costumbres autóctonas. Este parece ser el posicionamiento de la sociedad vasca frente a la población procedente de otros países, según el último informe de Ikuspegi.

IKUSPEGI-OBSERVATORIO VASCO DE INMIGRACIÓN
BARÓMETRO 2019. PERCEPCIONES Y ACTITUDES HACIA LA POBLACIÓN DE ORIGEN EXTRANJERO / 2019 BAROMETROA. JATORRI ATZERRITARRA DUTEN BIZTANLEEN INGURUKO PERTZEPZIOAK ETA JARRERAK. LEIOA, IKUSPEGI-OBSERVATORIO VASCO DE INMIGRACIÓN, 146 PÁGS., 2019. REF. 545926.

Desde 2007, el Observatorio Vasco de la Inmigración ha venido recabando, mediante encuestas anuales, las percepciones y actitudes hacia la población de origen extranjero en Euskadi. Los resultados correspondientes al Barómetro 2019 son, en general, favorables hacia ese grupo social y se inscriben además en una tendencia positiva iniciada en 2015, que coincide con el ciclo económico expansivo posterior a la crisis, la menor crispación social y el aumento de la confianza respecto al futuro. Los 60,67 puntos obtenidos en el índice de tolerancia de 2019 suponen, de hecho, el valor más alto de toda la serie y vendrían a avalar esta interpretación.

De acuerdo con los datos de Ikuspegi, la inmigración no se concibe como un problema social, incluso considerando que el número de personas de origen extranjero asentadas en la comunidad autónoma se juzga superior a la cifra real (17,1 % frente al 10 %) y que se da por hecho que aumentará en los próximos años (así lo cree el 73,9 %). En el terreno económico, la población vasca ve más efectos positivos que negativos; en el identitario y lingüístico, las percepciones negativas apenas tienen relevancia social; mientras que en cuanto al Estado de bienestar, las posiciones son más ambivalentes.

En el capítulo de derechos, la mayoría de las personas residentes en Euskadi (62,2 %) piensan que las personas inmigrantes deben tener los mismos derechos y obligaciones, pero una de cada tres (35,8 %) es partidaria de priorizar el acceso de la población autóctona a esos derechos. La educación y la asistencia sanitaria se entienden como derechos universales (suscriben esta idea el 70 % y el 61 %, respectivamente), mientras que la asistencia jurídica (53,3 %), las ayudas sociales (61,4 %), la vivienda pública (67,8 %), la reagrupación familiar (70,7 %) y el derecho a voto (71,5 %) se reservan, en el caso de las personas inmigradas, a aquellas que han regularizado su estancia.

La encuesta también pone de manifiesto que las relaciones entre población autóctona y alóctona son buenas (6,16 puntos sobre 10) y que la presencia de población extranjera enriquece la vida cultural (65,8 %). Sin embargo, Ikuspegi califica el modelo de convivencia como "asimilacionismo blando" o "por decantación", en la medida en que la sociedad vasca se muestra proclive a que el esfuerzo mutuo de adaptación entre ambas comunidades recaiga principalmente en la población de origen extranjero. Así, solo el 25,3 % piensa que las personas autóctonas deberían conocer y adaptar costumbres y tradiciones alóctonas. Por otro lado, el grado de aceptación de conductas como que las personas inmigradas vistan a la usanza de su país de origen (38,6 %) o que construyan templos para sus religiones (38,6 %) es muy inferior al de que abran restaurantes exóticos (73,5 %) o comercios propios (71,7 %).

Grado de acuerdo con algunos estereotipos relativos a las personas extranjeras. Euskadi, 2017 (%)

	1	2	3	4
Se benefician del sistema de protección social	53,3	9,8	30,7	6,2
Aumenta el machismo	40,4	13,5	40,9	5,2
Generan inseguridad y delincuencia	37,4	18,7	41,7	2,2
Pagan menos impuestos de lo que luego reciben	36,6	7,2	27,3	29,0
Aumenta el paro	35,8	14,0	45,8	4,4
Se llevan las VPO	33,5	9,8	39,5	17,3
Abusan de la sanidad	31,6	12,3	45,6	10,6

1. Acuerdo; 2. Indiferente; 3. Desacuerdo; 4. No sabe / no contesta.
VPO: vivienda de protección oficial.

El bono social, una herramienta poco eficaz contra la pobreza energética

Este estudio de la Fundación Naturgy concluye que las rentas disponibles del hogar son el principal determinante de la pobreza energética, por lo que reclama que las medidas para su alivio incorporen en su diseño la perspectiva de los ingresos.

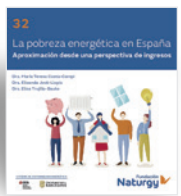

Costa-Campi, M.T. et al. La pobreza energética en España. Aproximación desde una perspectiva de ingresos. Madrid, Fundación Naturgy, 129 págs., 2019. Ref. 545502.

Esta publicación de la Fundación Naturgy —creada por la tercera compañía eléctrica en términos de cuota en el mercado doméstico de electricidad— indaga en el problema de la pobreza energética en el Estado español. Establece como punto de partida que la pobreza energética es una manifestación de la pobreza general, ya que ambas resultarían de una insuficiencia de ingreso familiar para hacer frente a un nivel de gasto que garantice un nivel de consumo considerado necesario Desde esta premisa, el análisis gravita en torno a la relación entre la pobreza energética, el consumo energético y los elementos vinculados a las rentas de los hogares.

Tomando como referencia la Encuesta de Presupuestos Familiares para el periodo 2011-2017, se hace uso del indicador l*ow income high costs* (que detecta hogares con bajos ingresos y alto gasto energético) con el propósito de cuantificar el problema, para posteriormente caracterizar a los hogares en situación de pobreza energética, y finalmente medir la incidencia relativa de los potenciales determinantes de la pobreza energética, con énfasis en el efecto de los elementos vinculados a la renta de los hogares. Adicionalmente, a fin de medir la relevancia que puedan tener las condiciones climáticas sobre la pobreza energética dependiendo de la localización del hogar, se utilizan los datos de incidencia de temperaturas extremas a nivel autonómico. Asimismo, debido a la heterogeneidad territorial que presenta el Estado español en lo relativo al nivel de rentas, cuantía de ayudas sociales o estructura demográfica, los resultados se desagregan a nivel autonómico.

Conforme a los resultados del análisis, en promedio, un 8,3 % de los hogares españoles sufrieron de pobreza energética durante el periodo 2011-2017. En ese lapso, las tasas no mostraron grandes oscilaciones: la máxima se situó en un 9 % (2013), y la mínima, en un 7,4 % (2017). Pese a constatarse una tendencia a la baja en los últimos años —alrededor de 67.500 hogares habrían escapado de situaciones de pobreza energética desde 2013—, los autores llaman a la precaución, ya que la bajada podría deberse a una disminución del consumo de energía con el fin de reducir las facturas energéticas. Si se adopta una perspectiva territorial, las tasas de pobreza energética presentan grandes fluctuaciones de una comunidad autónoma a otra. Las tasas de incidencia más altas se concentran en los alrededores de la Comunidad de Madrid —por encima del 12 %—, un fenómeno que los autores han denominado “anillo de alta pobreza energética”.

En lo relativo a la caracterización de los hogares en situación de pobreza energética, los resultados apuntan a la existencia de una serie de rasgos socioeconómicos y de vivienda que se presentan en mayor proporción en la población que padece pobreza energética. En el caso de la vivienda, estar situada en área rural y tener más de 25 años de antigüedad. En cuanto a las variables socioeconómicas, la proporción de hogares monoparentales, unipersonales, desempleados y en régimen de alquiler en situación de pobreza energética es notablemente superior a la media. Si se considera el porcentaje de hogares sobre el total que presentan los anteriores rasgos por comunidades autónomas, se tiene una primera pista de las posibles causas de las diferencias territoriales. Por ejemplo, dos de las comunidades con mayor presencia de hogares en áreas rurales son Extremadura y Castilla y León —36,2 % y 23,6 % superior

a la media española, respectivamente—, que junto a Castilla-La Mancha, conforman el mencionado "anillo de alta pobreza energética".

Por otro lado, mediante un análisis econométrico, se definen los principales determinantes de la pobreza energética. Entre las variables explicativas que se relacionan con una mayor probabilidad de diagnóstico de la pobreza energética, destacan vivir en hogares unipersonales (un 6 % más de probabilidad), monoparentales (7,2 %) o en desempleo (9,3 %). De nuevo, las diferencias en los efectos marginales de estas variables resultan notorias si se considera la dimensión territorial. En el caso de los hogares unipersonales, el efecto marginal supera el 10 % en La Rioja y Castilla y León, mientras que en Canarias y Andalucía esta variable no es significativa, por lo que no afecta a la probabilidad de que un hogar se encuentre en situación de pobreza energética. En aras de profundizar en la explicación de estas diferencias, los autores ofrecen otro ejemplo: la variable de hogares en desempleo, pese a ser significativa para la totalidad de comunidades, tiene un efecto marginal que oscila entre un 4,9 % y un 12,2 %. Si se comparan la Comunidad de Madrid y el País Vasco, cuyas tasas de paro resultan idénticas, Madrid es la comunidad autónoma con mayor incidencia de esta variable en la probabilidad de un hogar de encontrarse en pobreza energética, en tanto que en el País Vasco, su efecto es pequeño. Según los autores, de lo anterior se desprende que el problema no radica tanto en recibir o no una ayuda económica en situaciones de vulnerabilidad, sino que el factor fundamental reside en la cuantía de la ayuda recibida. Así, para el caso anterior, conjeturan que las diferencias pueden deberse a las cuantías y cobertura de la renta mínima de ingresos.

A modo de síntesis, este estudio concluye que la pobreza energética es un fenómeno muy relacionado con la renta disponible del hogar, y, por lo tanto, una vía clara de actuación pasaría por considerar la perspectiva de ingresos en el diseño de medidas orientadas a paliar las situaciones de pobreza energética, sin dejar por ello de lado las medidas de eficiencia energética. De acuerdo a estas conclusiones, se lanzan una serie de recomendaciones de política pública para la lucha contra la pobreza energética. Sin entrar en excesivo detalle, se recomiendan programas y prestaciones focalizados en determinados grupos poblacionales. Además, para el caso de las prestaciones universales ya existentes, se subraya la necesidad de una armonización 'a la alta'. Por último, se reclama la adopción urgente de nuevas medidas, ya que el estudio considera que el bono social es una política marcadamente regresiva. ■

Distribución de los hogares en pobreza energética de acuerdo con el indicador *low income high costs.* España, 2011-2017 (%)

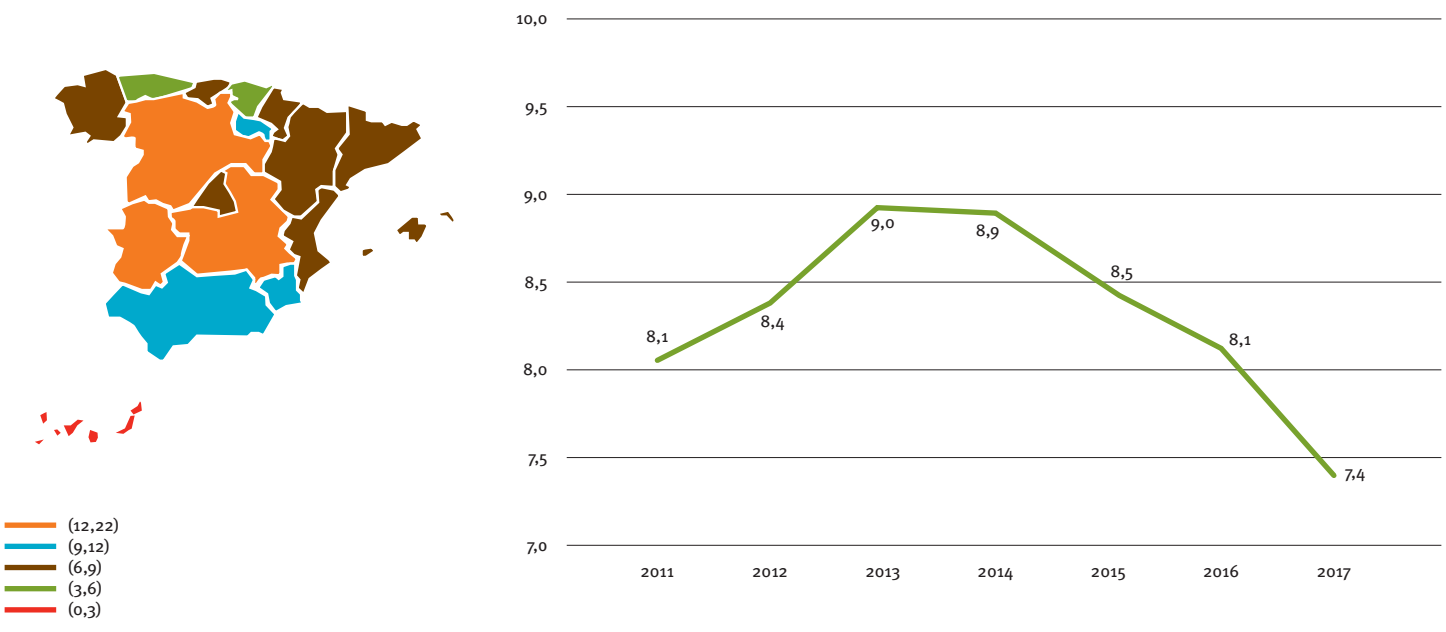

La cobertura del sistema de dependencia debería ampliarse del 7,2 % actual a, por lo menos, el 13,8 %

Este estudio realizado para el Ministerio de Hacienda analiza las implicaciones de equiparar el sistema de atención a la dependencia español a la de los países referentes en materia de política social.

La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia supuso un hito en materia de política social. El sistema de servicios sociales asumió el reto de atender las necesidades de aquellas personas que requieren de apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía. Aprobada hace algo más de una década (2006), supuso para España un primer paso hacia un modelo de atención de carácter público y universal, y, por tanto, hacia el abandono paulatino del modelo tradicional de responsabilidad familiar de los cuidados, en crisis por las tendencias demográficas y sociales, e injusto desde el punto de vista de la asimetría de género. Llamado a ser el "cuarto pilar" del Estado del bienestar, la sucesión de acontecimientos posteriores a la crisis económica, unida a una serie de errores de diseño e implementación, han configurado un sistema insuficiente para atender como es debido la demanda existente. Tal es el caso que, a finales de 2016, el número de personas mayores de 65 años en situación de dependencia reconocida con derecho a prestación sin recibir servicios era de casi 270.000. A día de hoy, España está muy por debajo de la media de la OCDE en indicadores como gasto público en dependencia, porcentaje de personas atendidas por el sistema o número de personas empleadas en el sector de los cuidados. Los datos generados por el propio Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) muestran problemas graves, en especial la citada persistencia de una bolsa importante de personas con derecho reconocido, pero no atendidas en la práctica —alrededor del 25 % de aquellas con derecho a atención—.

En este estudio financiado por el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda, se propone un modelo de atención a la dependencia basado en un sistema universal de servicios públicos que cubran de forma adecuada y suficiente la demanda actual y prevista de cuidados, y supere, por tanto, las limitaciones del actual modelo. En este sentido, se defiende la necesidad de una profunda reorientación del sistema de atención a la dependencia en España y se evalúa el coste de provisión y los posibles efectos en el empleo y otras variables económicas y sociales. Las estimaciones realizadas se basan en dos escenarios alternativos: el primero, considera un nivel de cobertura adecuado de acuerdo con una estimación del nivel de demanda real existente; y el segundo, considera un nivel de cobertura basado en el sistema sueco de dependencia, país referente a nivel mundial en cuanto a política social.

En primer lugar, cabe considerar que la necesidad real de atención va más allá de lo reflejado en las "listas de espera", dado que el sistema actual no contempla las situaciones de necesidad en las que no existe derecho reconocido, ya sea porque no se ha solicitado la valoración o porque esta ha resultado negativa por no llegar a la puntuación mínima. En consecuencia, las estimaciones realizadas identifican un número de personas dependientes que supera en 300.000 individuos la cifra reconocida por la Administración —ascendiendo de 900.000 a 1.200.000—. En cambio, si se aplicara los niveles de protección vigentes en Suecia, la cobertura actual debería expandirse un 78 %, hasta alcanzar a 1,6 millones de personas. Además, los cambios en las necesidades de cobertura no solo conciernen al número de usuarios, sino que también inciden en

Martínez, R. *et al.*
La atención a la dependencia en España. Evaluación del sistema actual y propuesta de implantación de un sistema basado en el derecho universal de atención suficiente por parte de los servicios públicos. Estudio de su viabilidad económica y de sus impactos económicos y sociales. Instituto de Estudios Fiscales, 175 págs., 2018. Ref. 538655.

la estructura e intensidad del catálogo de prestaciones. En palabras de los autores del estudio, la cartera de servicios del SAAD ha estado desde un principio indebidamente sesgada hacia la prestación económica para cuidados en el entorno familiar, concebida originalmente como excepcional, pues a finales de 2016 el 36 % de las prestaciones del sistema correspondían a esta modalidad. Así, en los dos escenarios manejados se estima necesario el aumento de la intensidad protectora, con más servicios por persona beneficiaria y la sustitución de las prestaciones monetarias por servicios directos a las personas dependientes —atención domiciliaria, centros de día—.

El sistema que se propone requeriría aumentar la inversión social para garantizar la universalidad real y una mayor intensidad protectora. Paralelamente, precisaría reforzar y diversificar la oferta pública de servicios, a fin de que las entidades públicas pudieran responder a la variedad de situaciones de necesidad que puedan surgir. Estas cuestiones exigen de la estimación de los recursos adicionales que habrían de dirigirse al sistema de dependencia. En ambos escenarios, el coste total superaría los 17.000 millones de euros, tres veces el coste actual. En otros términos, el gasto anual medio por persona, pasaría de los 9.365 euros actuales a situarse entre 10.800 (modelo sueco) y 14.700 euros (demanda real estimada).

Pese a requerir un esfuerzo económico considerable, los autores señalan algunas vías de financiación que podrían reducir la carga presupuestaria adicional. Por un lado, se considera la posibilidad de eliminar los incentivos fiscales asociados a la edad, discapacidad y la dependencia en el IRPF, que han ido aumentando con el tiempo y suponen una pérdida de recaudación fiscal importante, de en torno a 1.700 millones de euros. Estos nuevos ingresos podrían dedicarse completa o parcialmente al presupuesto para el sistema de dependencia. Asimismo, se estima que el nuevo sistema generaría entre 374.256 (modelo sueco) y 393.679 (demanda real estimada) empleos equivalentes a tiempo completo, lo cual supondría un aumento en los ingresos procedentes de las cuotas a la Seguridad Social, IVA, impuesto de sociedades e IRPF, además de un ahorro considerable debido a la disminución del gasto por prestaciones de desempleo. Según diversos estudios, dicho retorno económico fluctuaría entre 40-65 céntimos por cada euro invertido, por lo que la implantación del nuevo modelo generaría unos ingresos de entre 4.718 y 4.847 millones de euros.

Más allá de los retornos económicos y financieros, la reforma también generaría otros efectos sociales positivos más intangibles y difíciles de medir. Uno de los más evidentes la reducción de la brecha laboral de género, que permitiría desarrollar su carrera profesional a las mujeres que se dedican exclusivamente a las tareas de cuidado o las compatibilizan con su empleo. Además, varios estudios han evidenciado los efectos positivos que el cambio tendría en la salud y la calidad de vida de las personas cuidadoras, y la mejora de la situación y autonomía de las personas cuidadas. Igualmente, ayudaría a reforzar la cohesión social, al contar todos los grupos sociales con un nuevo servicio público universal de gran valor, accesible en función de las necesidades, y que contribuiría a la igualdad de oportunidades en uno de los países que sigue destacando en el contexto internacional por sus niveles de desigualdad. ■

Estimaciones de cobertura del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, según diferentes escenarios

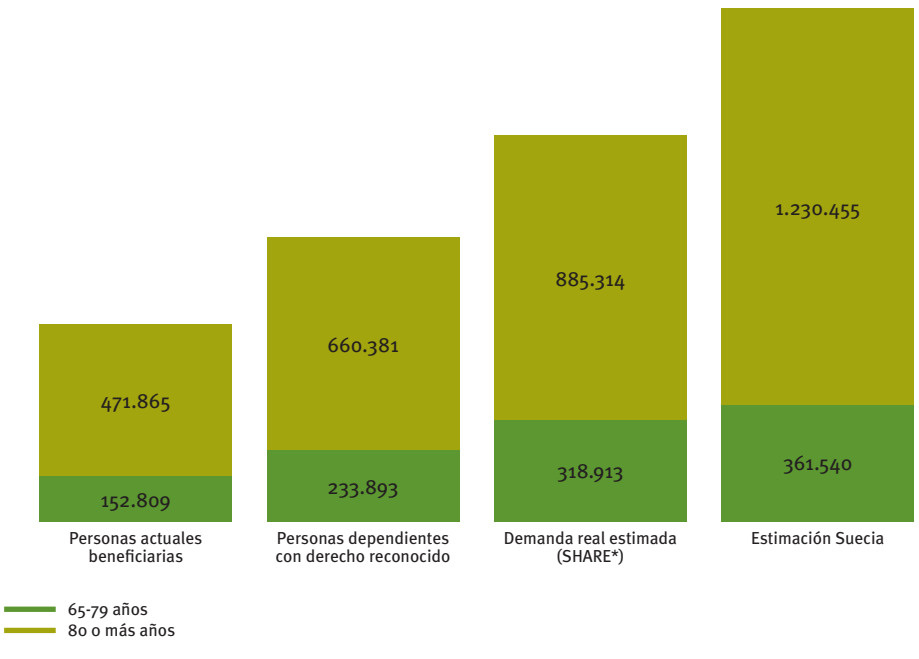

* Encuesta sobre Salud, Envejecimiento y Jubilación en Europa.

Menor esperanza de vida y peor salud en los barrios ingleses más pobres

Diez años después de publicarse el célebre *Informe Marmot,* la Health Foundation analiza en este estudio los cambios que ha experimentado durante este periodo la población inglesa en el ámbito de la salud y sus determinantes sociales.

Marmot, M., et al.
Health Equity in England. The Marmot Review 10 Years on.
Londres, Institute of Health Equity, 172 págs., 2020.
Ref. 549928.

Las desigualdades en salud hacen referencia a las inequidades sistemáticas entre grupos sociales, que son evitables y, por tanto, pueden ser consideradas injustas. La evidencia ha demostrado que cuando una sociedad tiene grandes desigualdades sociales y económicas, las desigualdades en salud también son notables. En efecto, la salud de la población no es una cuestión que esté condicionada únicamente por la financiación o el funcionamiento de los servicios de salud, sino que depende, en gran medida, de las condiciones en las que las personas nacen, viven y trabajan, así como de las desigualdades que existen en los ámbitos del poder, el dinero y los recursos; en definitiva, los determinantes sociales de la salud.

Elaborado desde este enfoque, el estudio de seguimiento del *Informe Marmot* (ref. 171878), publicado hace una década, describe, en primer lugar, los cambios que se han producido en este tiempo en el ámbito de las desigualdades en la esperanza de vida y la salud de la población inglesa, y en segundo lugar, profundiza en algunas de las posibles explicaciones de estos cambios. Una de las principales fortalezas del estudio es el exhaustivo análisis que realiza de la evolución que han experimentado desde 2010 los determinantes sociales de la salud y los cambios que se han producido en cinco áreas clave: el desarrollo infantil temprano, la educación, las condiciones laborales, los medios económicos de subsistencia, y el entorno de vida y de salud de la población. Asimismo, la investigación incluye una revisión de las acciones tanto nacionales como locales y comunitarias que se han llevado a cabo en la última década en Inglaterra en el terreno de las desigualdades en salud y los determinantes sociales, algunas de ellas directamente influenciadas por la publicación del primer *Informe Marmot.* El estudio concluye con la formulación de diversas recomendaciones y propuestas dirigidas a revertir la tendencia de aumento de la desigualdad y la mala salud.

Desde principios del siglo XX, la población inglesa ha experimentado un aumento progresivo en su esperanza de vida. Sin embargo, a partir de 2011 esta mejora se ha ralentizado drásticamente y parece estar condicionada, en gran medida, por diversos factores sociales. En efecto, la esperanza de vida al nacer sigue un gradiente social claro por nivel de privación del área de residencia, tanto en mujeres como en hombres. Es decir, a medida que la zona de residencia de la población es más desfavorecida, más reducida es la esperanza de vida de sus habitantes. En el caso de las mujeres, la diferencia entre las zonas más pobres y más ricas de Inglaterra es de 7,7 años y de 9,5 en el caso de los hombres. Además, estas diferencias han tendido a aumentar y, en los últimos años, el gradiente se ha vuelto más pronunciado.

Si bien es cierto que la esperanza de vida es una importante medida de salud, el tiempo que una persona puede esperar vivir con buena salud constituye también un buen indicador para medir la calidad de vida de una población. En la última década, en Inglaterra ha aumentado el número de años durante los cuales la población vive con un estado de salud malo o con algún tipo de discapacidad. La esperanza de vida con buena salud al nacer en este territorio entre 2015 y 2017 fue de 63,4 años para los hombres y 63,8 años para las mujeres. Esta estimación implica que más de una quinta parte de la vida de la población transcurre con problemas de salud. Además, más allá de los datos globales, el

análisis por áreas residenciales demuestra que las personas residentes en áreas más desfavorecidas en este país, además de tener una menor esperanza de vida, también pasan un mayor tiempo de sus vidas —que son más cortas— con problemas de salud, en comparación con las residentes en zonas menos desfavorecidas.

En relación con los determinantes sociales, el informe recalca que la primera infancia es uno de los momentos más importantes de la vida de las personas, puesto que condiciona, en gran medida, su futuro, y tiene notables consecuencias en diversos ámbitos, entre ellos, el de la salud. La evidencia científica ha demostrado que las experiencias positivas al comienzo de la vida están estrechamente asociadas con un mejor rendimiento en la escuela, un mejor desarrollo social y emocional, mejores resultados laborales, un mayor nivel de ingresos y un mejor estado de salud, incluida una mayor esperanza de vida. Por el contrario, las experiencias menos positivas en los primeros años de la infancia se relacionan estrechamente con consecuencias negativas a largo plazo: un mayor nivel de pobreza, desempleo, falta de vivienda, conductas poco saludables y un peor estado de salud físico y mental.

En los diez años transcurridos desde el *Informe Marmot,* en Inglaterra se han producido numerosos cambios sociales, económicos y políticos que han tenido un notable efecto en la salud de la población y en las inequidades en salud. Si bien es cierto que algunas autoridades locales y comunidades han establecido enfoques efectivos para abordar esta cuestión, las desigualdades sociales, económicas y regionales en este país se han profundizado. Entre otras razones, este empeoramiento es debido tanto a las políticas de austeridad y las reducciones generalizadas en el gasto y la intervención públicos, como al hecho de que el Gobierno central no haya aprobado una estrategia nacional.

Las desigualdades en salud no son inevitables, y pueden ser reducidas e incluso eliminadas si se ponen en marcha las acciones y medidas oportunas. En este sentido, uno de los principales objetivos que establece el informe de cara a los próximos años es la mejora de la salud de la población en las zonas más desfavorecidas del norte de Inglaterra para que alcancen el mismo nivel de salud del que disfrutan las personas que viven en zonas más acomodadas de Londres y del sur del territorio. Para lograr este objetivo, el informe destaca las siguientes cinco medidas: brindar a cada menor el mejor comienzo en la vida; permitir a todas las personas, ya sean menores de edad, jóvenes o adultas, maximizar sus capacidades y mantener el control sobre sus vidas; crear empleo justo y de calidad para la población; garantizar un nivel de vida saludable; y crear o desarrollar espacios y comunidades saludables y sostenibles.

Esperanza de vida al nacer según deciles de privación del área, por sexo. Inglaterra, 2016-2018 (en años)

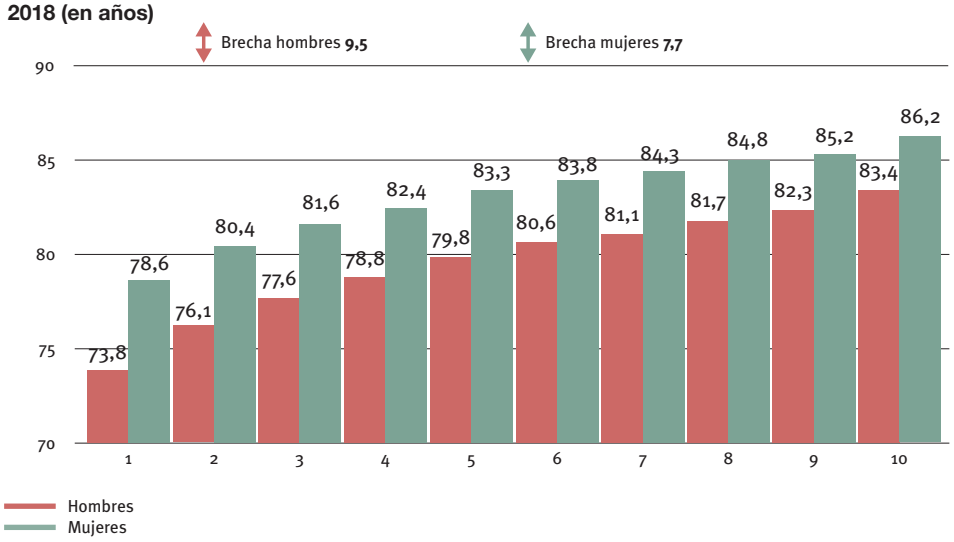

Evolución de la esperanza de vida con buena salud y proporción de vida en buena salud, por sexo. Inglaterra, 2009-2017 (en años)

	Esperanza de vida con buena salud	Años con mala salud	% de vida con mala salud	Esperanza de vida libre de discapacidad	Años con discapacidad	% de vida con discapacidad
Hombres						
2009-2011	63,0	15,8	20,0	63,5	15,3	19,4
2012-2014	63,4	16,1	20,2	63,1	16,3	20,5
2015-2017	63,4	16,2	20,3	63,1	16,5	20,7
Mujeres						
2009-2011	64,0	18,7	22,6	63,9	18,8	22,7
2012-2014	63,9	19,3	23,2	62,8	20,3	24,4
2015-2017	63,8	19,4	23,3	62,2	21,0	25,2

bibliografía

biblio grafia

atención comunitaria
investigación y evaluación

Un acercamiento a la atención domiciliaria en Inglaterra

BOTTERY, S. (ED.)
HOME CARE IN ENGLAND. VIEWS FROM COMMISSIONERS AND PROVIDERS. LONDRES, THE KING'S FUND, 44 PÁGS., 2018.
REF. 539156.

Este informe tiene como objetivo comprender las principales tendencias y desafíos a los que se enfrenta la atención domiciliaria en Inglaterra, utilizando para ello entrevistas con supervisores, proveedores y organizaciones nacionales de atención social. El trabajo se basa en tres estudios realizados entre 2016 y 2018. Uno de los desafíos principales que señalan es la contratación del personal, puesto que en algunas zonas rurales reclutar suficientes trabajadores resulta complicado a causa de las condiciones de trabajo que ofrece la atención domiciliaria. En general, las entrevistas muestran inestabilidad del mercado y alta rotación de personal debido a las bajas tarifas, por lo que no se da una continuidad de la atención. En áreas urbanas, a pesar de la mayor facilidad con que pueden reemplazarse los proveedores que salen del mercado, no parece que la calidad de atención sea mejor. Por otro lado, las personas entrevistadas critican que las autoridades locales apenas hayan tomado medidas de apoyo al mercado de la atención domiciliaria y que solo lo han hecho cuando se han enfrentado a la escasez de personal. Finalmente, el documento pone de manifiesto que los estimados 249 millones de horas de atención domiciliaria prestados cada año en Inglaterra siguen basándose en la ejecución de tareas dentro de un intervalo de tiempo asignado, por personal mal pagado y con poca coordinación con otros servicios de salud y atención, una fórmula inapropiada para prestar una atención flexible y adaptada a las personas usuarias.

prestaciones económicas
inclusión

El Estado del bienestar amortigua las desigualdades generadas por el mercado

CALONGE, S. *ET AL.*
CRISIS ECONÓMICA Y DESIGUALDAD DE LA RENTA EN ESPAÑA. EFECTOS DISTRIBUTIVOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. SERIE: ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN. ECONOMÍA Y SOCIEDAD, Nº 92. MADRID, FUNCAS, 168 PÁGS., 2019.
REF. 550829.

España fue el país de la OCDE donde la desigualdad de las rentas de mercado —la renta de los hogares antes de la intervención del Estado— creció más durante la crisis. Partiendo de niveles previos altos, la recesión económica agravó la

desigualdad de las rentas de mercado, siendo reflejo de ello el aumento en más de un 15 % del índice Gini entre 2007 y 2015. En este libro elaborado por la Fundación Funcas, se analiza con detalle las consecuencias que tuvo la recesión en la desigualdad de las rentas de los hogares españoles, y el papel que jugaron las políticas públicas redistributivas, ligadas al Estado del bienestar, para contrarrestar dicha desigualdad. Para ello, se examina la situación económica de los hogares en tres contextos macroeconómicos diferentes: 2007, el año anterior a la recesión; 2012, cuando la recesión alcanzó su mayor profundidad; y 2015, el primer año en que se recuperó significativamente el crecimiento del PIB.

Los resultados apuntan a tres razones principales para explicar el aumento de la desigualdad en dicho periodo, a saber: el aumento del desempleo, una mayor desigualdad salarial y el aumento de la población jubilada. Ante estos factores que ahondan las dinámicas de desigualdad, el Estado ha dispuesto de distintas herramientas redistributivas que han permitido no solo contrarrestar sus efectos, sino también reducir de forma considerable los niveles de desigualdad de la renta. Como reflejo de la eficacia redistributiva del Estado del bienestar, en los años de análisis, las transferencias monetarias, las trasferencias en especie y los impuestos han permitido reducir los niveles de desigualdad de renta en más del 40 %, siendo mayor el grado de redistribución cuanto mayor ha sido la desigualdad. Por último, ante el previsible crecimiento del nivel de la desigualdad de la renta de mercado, los autores apuntan que las políticas públicas deberían centrarse mucho más en reducir la desigualdad en las rentas de mercado, disminuyendo la dependencia respecto a los instrumentos redistributivos.

investigación y evaluación
discapacidad

Seguimiento de la Estrategia Integral Española de Cultura para Todos 2017

Díaz Velázquez, E. *et al.*
Informe 2017 sobre la aplicación de la Estrategia Integral Española de Cultura para Todos. Madrid, Real Patronato sobre Discapacidad, 159 págs., 2019. Ref. 546377.

La Estrategia Integral Española de Cultura para Todos fue aprobada en Consejo de Ministros el 29 de julio de 2011 y creada con el objetivo de dar respuesta a las necesidades y demandas de accesibilidad e inclusión a la cultura de las personas con discapacidad, así como a las exigencias normativas nacionales e internacionales. Contempla de este modo una serie de medidas dirigidas a garantizar la plena participación del colectivo en las diferentes esferas culturales, y se compone de diez objetivos estratégicos, a partir de los cuales se desarrollan de manera detallada todas las líneas de actuación propuestas.

En el presente informe se presentan los principales resultados obtenidos de la evaluación realizada para conocer el grado de aplicación de dicha estrategia en las diferentes entidades y administraciones públicas. Para ello, se han recopilado los datos de actividades y servicios implementados en ellas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017. A partir de los datos aportados por los organismos y entidades participantes, se puede afirmar que la aplicación de la Estrategia en este periodo ha supuesto la implementación de 6.400 actuaciones específicas, que han tenido un coste aproximado de 2.357.328 euros y un número de personas beneficiarias estimado que alcanza las 1.794.170 personas. Aunque es evidente que estos resultados podrían ser susceptibles de mejora, hay que destacar que se van consolidando las actuaciones y medidas relacionadas con la accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito de la cultura.

investigación y evaluación
inclusión

Deporte, actividad física y bienestar

Muñiz, C. *et al.*
Una mejor comprensión del impacto del deporte y la actividad física sobre la salud, la integración social, el mercado laboral y el rendimiento académico. *Papeles de Economía Española*, nº 159, 2019, págs. 241-260. Ref. 547530.

El deporte y la actividad física han adquirido una gran trascendencia social, no solo como fines en sí mismos, sino como herramientas para aumentar la calidad de vida. Este artículo recoge una revisión de la literatura científica internacional sobre sus efectos en las áreas sanitaria, social, laboral y educativa; y también sobre cómo repercuten en la economía. Algunos de esos efectos son la reducción de enfermedades no transmisibles como la diabetes, el asma, el sobrepeso o la obesidad; la inclusión social de colectivos más vulnerables; la mejora de las relaciones interpersonales o la confianza; un incremento de posibilidades para acceder a un empleo y de mayor calidad; y un aumento en las aspiraciones y en los resultados académicos. El deporte al aire libre y, principalmente, el que se realiza en equipo, destaca por su mayor incidencia en todas las áreas. En este sentido, el artículo subraya que la actividad física puede ser una medida muy eficaz para frenar el aumento de los costes del sistema sanitario, para incrementar la productividad económica y laboral, y para lograr un

mayor aprovechamiento del capital humano. El documento aborda específicamente las implicaciones del deporte en el caso del Estado español y alerta de unas tasas de inactividad física muy elevadas respecto a la Unión Europea, de obesidad en todas las edades y mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles. Además, pone de relieve las limitaciones metodológicas de la literatura previa y sugiere la idoneidad de metodologías con variables instrumentales para la obtención de resultados más concretos, así como nuevas líneas de investigación y ciertas orientaciones para las políticas públicas.

Tendencias del sinhogarismo en Barcelona

Sales, A.
¿Quién duerme en la calle en Barcelona? Características de la población sin techo de la ciudad, según los datos de los equipos municipales de intervención social en el espacio público. Barcelona, Área de Derechos Sociales Ayuntamiento de Barcelona, 36 págs., 2019.
Ref. 544924.

Esta investigación trata, no solo de ofrecer cifras de cuántas personas pernoctaban en las calles de Barcelona en 2018, sino también de señalar las tendencias y características del sinhogarismo en esta ciudad, comparando los datos de los recuentos realizados entre 2008 y 2018. En el producido en la noche del 17 de mayo de 2018, se detectaron 956 personas que dormían en la calle, lo que supone un aumento del 45,3 % con respecto al realizado diez años antes, a pesar de que también ha aumentado el número de recursos y viviendas destinadas para las personas en situación de sinhogarismo.

En comparación con 2008, en 2018 se detectó un incremento de personas en situación de sinhogarismo de procedencia comunitaria (que sumaban el 45 % del total) frente a las de procedencia no comunitaria (27 %) y española (28 %). Además, el 25 % de las personas detectadas llevaban más de tres años en trayectoria de calle, con una cronicidad más elevada entre las personas de nacionalidad española y las de origen comunitario y norteamericano, frente a aquellas procedentes de países africanos, de América Central y Sudamérica. Las personas procedentes de estas últimas áreas geográficas eran las más jóvenes, mientras que las personas con una edad más avanzada eran aquellas de nacionalidad española. Otro dato de interés respecto a la edad es que el número de personas de entre 18 y 30 años se ha duplicado. Por último, se observa que las mujeres representan menos del 15 % de personas, y que, en general, su tiempo de estancia en calle es menor que el de los hombres. El informe señala también que las mujeres en calle pertenecen mayoritariamente a dos grupos de edad: menores de 25 años y mayores de 65.

Desigual cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las comunidades autónomas

Observatorio de la Sostenibilidad
17 x 17 Análisis sobre la sostenibilidad en España 2019. AIS Group Fundación Ciudadanía, 194 págs., 2020. Ref. 548020.

Todos los informes internacionales que analizan el grado de cumplimiento de los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas coinciden en situar a España en una posición desventajosa dentro de la UE, indicándose, además, que no ha alcanzado un grado de cumplimiento aceptable de aquellos. Este informe conjunto del Observatorio de Sostenibilidad, AIS Group y Fundación Ciudadanía profundiza en el análisis del cumplimiento de estos objetivos en España llevándolo a la escala autonómica. Lejos de pretender valorar comportamientos absolutos, el documento quiere comprender las diferencias regionales existentes. De esta forma, se examina la posición relativa de cada comunidad para cada uno de los 192 indicadores que componen los 17 Objetivos, y posteriormente los resultados se agrupan por bloques temáticos —medioambiental, socioeconómico, social, de desigualdad y de prestaciones en educación y en sanidad— y se sintetizan en una clasificación general.

Los resultados evidencian la falta de homogeneidad en el cumplimiento de los Objetivos por parte de las comunidades autónomas, y más aún, dibujan desequilibrios territoriales al respeto. Por encima de todas, destacan País Vasco y Navarra, que acumulan un número muy elevado de buenos resultados en términos comparativos. Sin embargo, prácticamente todas las comunidades autónomas, independientemente de su posición relativa, destacan en algún objetivo, por lo que las peor situadas también destacan en ciertos aspectos de sostenibilidad. Por ejemplo, Canarias, pese a situarse penúltima en la clasificación general, es la comunidad con menor desigualdad de género y se muestra relativamente fuerte en conservación del medio marino y gestión de ecosistemas terrestres. La asimetría territorial existente en cuanto al cumplimiento de los Objetivos demuestra la necesidad de un esfuerzo coordinado de todos los territorios para así poder apoyar a aquellas comunidades autónomas que se han quedado rezagadas en el cumplimiento de alguno de ellos.

Descifrando los indicadores de pobreza: las escalas de equivalencia

Stroud, P. (dir)
Equivalisation in Poverty Measures: Can We Do Better? Londres, Social Metrics Commission, 48 págs., 2019.
Ref. 546670.

Las situaciones de pobreza son reflejo de la insuficiencia de recursos de los hogares

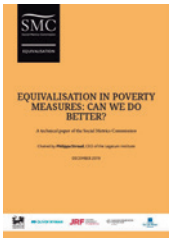

para hacer frente a sus necesidades. Es bien sabido que, en función de sus características, los hogares presentan diferentes niveles de necesidad, de forma que, por ejemplo, el tamaño, la edad o la tipología de los hogares se convierten en factores determinantes para explicar dichos niveles. Las escalas de equivalencia son el instrumento más utilizado para tratar de dar cuenta de estas variaciones en las medidas de pobreza, tomando en consideración el tamaño y estructura del hogar. En vista de la aparente arbitrariedad y la ausencia de debate en torno a la adecuación de este instrumento, este informe de la Social Metrics Comission propone su revisión, explorando su naturaleza y uso tanto en el Reino Unido como en el ámbito internacional. Asimismo, analiza los efectos de distintas escalas de equivalencia en las medidas de pobreza, a la vez que realiza una serie de recomendaciones con el objeto de desarrollar escalas de equivalencia que resulten adecuadas.

Una de las conclusiones más importantes que se desprende del informe es que la elección de la escala altera significativamente las tasas de pobreza y la composición de los hogares que se encuentran en dicha situación. Este hecho, revela la urgencia de una revisión de estos instrumentos, y además, exige el desarrollo de nuevas escalas que sustituyan a las actuales. Con este fin, el informe propone un marco para el desarrollo de escalas de equivalencia basado en el análisis empírico de las pautas de consumo y sensible a las características específicas que se pueden dar en diferentes contextos geográficos. De esta forma, en lugar de una única escala de equivalencia, aboga por una metodología general para crear y actualizar las escalas de equivalencia sobre la base de la medida de pobreza específica, el lugar y el tiempo en que se crean.

Bost etxebizitzetatik bat pobrezia energetiko egoeran dago Gipuzkoan

SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
Estudio de la pobreza energética en Gipuzkoa, 2017 / Pobrezia energetikoari buruzko azterketa Gipuzkoan, 2017.
Donostia, Gipuzkoako Foru Aldundia, 68, 69 or., 2018. Erref.: 542190.

Gipuzkoako Foru Aldundiak eta SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroak elkarlanean argitaratutako txosten honek 2012 eta 2014 urteetako edizioen bidea jarraituz, pobrezia energetikoaren analisi bat proposatzen du Gipuzkoarako. Lurralde honako pobrezia eta gizarte bazterketari buruzko 2017ko inkestako datuetan oinarritzen da, 1.516 etxebizitzako lagina duena. Laginaren tamaina azpimarragarria, izan ere, estatu mailan egindako pobrezia energetikoaren bestelako ikerketen aldean, lurralde mailako azterketa sakon eta xehe bat egiteko aukera ematen du emaitzen sendotasun maila altuarekin —esaterako, pobrezia energetikoaren azterketa gehienak Encuesta de Presupuestos Familiares inkestan oinarritzen dira, zeinak 2.160 etxebizitzako lagina zuen EAE-rako—. Gauzak horrela, neurketarako adierazle objektibo eta subjektiboak uztartuz, alde batetik pobrezia energetikoaren eraginaren erradiografia bat aurkezten da. Zehazki, gehiegizko energia gastua (% 13,2), 'ezkutuko' pobrezia energetikoa (% 4,6), etxebizitza tenperatura egokian mantentzeko ezintasuna (% 9) eta horniduren ordainketan atzerapenak (% 3,8) dituzten etxebizitza kopurua zenbatesten da. Adierazle horiek elkartuz gero, Gipuzkoako bost etxebizitzatik bat pobrezia energetiko egoeran legoke, aitzitik, aldi berean bai adierazle objektibo eta baita subjektibo baten arabera pobrezia energetikoan leudekeen etxebizitza kopurua % 2,8ra murriztuko litzateke.

Azterketa kuantitatiboa ez ezik, pobrezia energetikoaren karakterizazio ariketa bat ere egiten da. Horretarako, etxebizitzako pertsona nagusiaren ezaugarri soziodemografikoak, etxebizitzako ezaugarri sozioekonomikoak, etxebizitza-osaera eta etxebizitzaren ezaugarri fisikoak aintzatesten dira. Era berean, datu horietatik abiatuta eta teknika estatistikoak aplikatuz, aipatutako etxebizitzen ezaugarriek pobrezia energetikoa pairatzeko arriskua zenbateraino areagotzen duten aztertzen da. Finean, bestelako ezaugarri sozioekonomikoak eragina esanguratsua den arren, ezaugarri ekonomikoak —langabezia eta errenta kintila baxua— lirateke pobrezia energetikoa pairatzeko arriskua gehien areagotzen dutenak.

El fracaso del PIB en la detección de desigualdades locales

Norman, A. *et al.*
The Good Life. Measuring Inclusive Growth across Communities. Londres, Centre for Progressive Policy, 41 págs., 2019. Ref. 546194.

Existe un consenso cada vez mayor en torno a la necesidad de sustituir el PIB como indicador de bienestar y progreso. El hecho de haber priorizado los aspectos cuantitativos, dejando de lado los cualitativos, ha supuesto un reparto desigual y poco equitativo de los frutos del crecimiento económico. Son más numerosas las propuestas de indicadores que parten de una comprensión más amplia del bienestar, esto es, indicadores que reflejan una magnitud de crecimiento inclusivo que benefician al mayor número posible de personas. Este trabajo conjunto del Centre for Progressive Policy y el All-Party Parliamentary Group on Inclusive Growth se sitúa en esta línea. En concreto, el indicador propuesto —*Inclusive Growth Community Index*— combina los resultados de cinco dimensiones —consumo, esperanza de vida saludable, ocio, desigualdad y desempleo— para definir una puntuación de bienestar a nivel local. El documento incide de manera especial en este carácter

local del indicador. Si bien es cierto que algunas herramientas en materia de políticas públicas no están en manos de decisores locales, se pretende subrayar la amplia capacidad de estos a la hora responder a los retos del ámbito local, pues pueden priorizar aquellos aspectos que estiman más convenientes para alcanzar un mayor nivel de bienestar.

Mediante la aplicación del indicador propuesto para el caso del Reino Unido, se advierte un desequilibrio regional considerable en cuanto a los niveles de prosperidad. Por ejemplo, en términos de la variación en la esperanza de vida saludable promedio, el rango entre áreas locales se sitúa en dieciséis años, lo que equivale a la diferencia existente entre Sudán y el Reino Unido. Otro hallazgo interesante concierne a la estrecha relación entre la prosperidad económica y la desigualdad a nivel local: las áreas de mayor prosperidad también tienden a ser aquellas con mayores niveles de desigualdad. En definitiva, la substitución del PIB como principal indicador de bienestar por otros indicadores de carácter multidimensional permite arrojar un poco más de luz sobre la complejidad de la realidad socioeconómica, y permite que el desarrollo de políticas públicas se apoye en un marco de crecimiento inclusivo.

Desafíos del Reino Unido frente a la pobreza

UK Poverty 2019/20. The Leading Independent Report. York, Joseph Rowntree Foundation, 99 págs., 2020. Ref. 547566.

En este informe se muestran la magnitud de la pobreza y los factores que influyen en ella en el Reino Unido. Durante los últimos veinte años, la pobreza apenas ha disminuido y hoy afecta a 14 millones de personas (8 millones de población adulta en edad laboral, 4 millones de niños y niñas, y 2 millones de pensionistas). El proyecto señala tres factores que siguen favoreciendo las situaciones de pobreza. Analiza, por un lado, el mercado laboral, ya que en siete de cada diez familias pobres hay alguna persona con empleo. Por otro, la Seguridad Social, porque el país presenta tasas de pobreza más altas entre las personas beneficiarias de este sistema, el cual no ayuda a las personas a escapar de la pobreza. Por último, la vivienda, debido a la disminución de la vivienda social y al incremento de los alquileres del sector privado.

El informe detecta cuatro factores clave en los que se debe avanzar para reducir la pobreza. Por una parte, subraya la importancia de aumentar la proporción de empleos bien remunerados, así como el apoyo a la formación y el desarrollo de las habilidades de las personas más vulnerables. También recalca la necesidad de completar los ingresos de las personas que trabajan en puestos peor pagados o a tiempo parcial. La tercera propuesta es fortalecer el sistema de prestaciones sociales para proporcionar el apoyo necesario. Finalmente, plantea aumentar el parque de viviendas de bajo coste para familias con bajos ingresos y aumentar asimismo las ayudas al alquiler.

empleo
inclusión

Contratos temporales: ¿trampolín hacia la estabilidad o perpetuación de la inseguridad laboral?

Cebrián, I. *et al.*
Análisis de las transiciones al empleo indefinido. Serie: Informes y Estudios. Empleo, nº 57. Madrid, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, 286 págs., 2019. Ref. 546868.

La temporalidad es uno de los males más preocupantes que afligen al mercado de trabajo español. En términos generales, el trabajo temporal significa un empleo menos deseable, entre otros motivos, por suponer peores condiciones laborales y por verse penalizado por que la empresa no invierte suficiente en formación. Además, aquellos trabajadores que encadenan contratos temporales y periodos de desempleo presentan dificultades para desarrollar sus carreras profesionales, porque aumenta el riesgo de quedarse atrapados en la temporalidad o ser expulsados del mercado de trabajo. Sin embargo, otro punto de vista que se plantea es que los contratos temporales benefician tanto a los trabajadores parados como a los jóvenes, puesto que les ayudan a tener oportunidades de adquirir experiencia laboral y mayor capital humano y, por tanto, les sirven como puente o trampolín para obtener un trabajo más estable en el futuro. En la literatura económica, se refiere a los efectos de la temporalidad anteriormente descritos como 'efecto atrapamiento' y 'efecto puente', respectivamente.

Este estudio elaborado por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, en colaboración con la Universidad de Alcalá, tiene como objetivo analizar las transiciones laborales que tienen lugar desde la temporalidad hacia la contratación indefinida, es decir, dar cuenta del 'efecto puente' generado por el empleo temporal. Con ese fin, para el periodo 2012-2017 se analizan las trayectorias laborales de aquellos individuos que tuvieron algún empleo temporal, para poder determinar cuántos lograron realizar una transición al empleo indefinido y en cuánto tiempo. De esta suerte, se analizan los factores que explican las diferentes trayectorias, señalando las características que propician una salida del empleo temporal hacia el empleo indefinido. Los resultados muestran que solo el 10,5 % de las personas en el mercado de trabajo alternaron contratos temporales e indefinidos y contaban con un contrato indefinido vigente al

final del periodo de observación. En el extremo opuesto, alrededor del 23 % de personas en el mercado de trabajo tuvieron dos o más contratos temporales y ningún contrato de carácter indefinido en el periodo de análisis.

empleo
género

Las brechas de género persisten en el mercado laboral

RICA, S. DE LA *ET AL.*
BRECHAS DE GÉNERO EN EL MERCADO LABORAL EN EUSKADI / GENERO-ARRAKALAK EUSKADIKO LAN-MERKATUAN. FUNDACIÓN ISEAK EMAKUNDE, 59 PÁGS., 56 OR., 2019. REF. 542955.

Este informe estudia en profundidad las brechas de género presentes en el mercado laboral en Euskadi. Las autoras utilizan la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales de 2016 para obtener datos tanto de la población que trabaja como de la que no, y detectan dos tipos de brechas: observadas y ajustadas. Una de las brechas observadas es la relativa a la tasa de actividad, donde el 74 % de mujeres son activas, frente al 81 % de hombres. La imposibilidad de compaginar la vida laboral con la familiar, que provoca el abandono del empleo o que una de cada cuatro mujeres tenga un trabajo a tiempo parcial, se señala como una de sus causas. La segunda brecha observada se refiere al salario mensual, un 24 % menor en el caso de las mujeres. Se relaciona con la brecha en el salario/hora, la cual se considera un factor clave a la hora de hacerle frente a la brecha salarial de género. En cuanto a las brechas ajustadas, se definen como los factores que influyen directamente en las brechas observadas, por ejemplo, el aumento actual del nivel educativo entre las mujeres trabajadoras, que está disminuyendo la diferencia salarial de género. Las autoras hacen hincapié en la importancia de la formación para reducir las brechas laborales —en especial, la salarial— y también para mejorar los procesos de inserción laboral.

discapacidad
inclusión

Estudio sobre accesibilidad en edificios de viviendas

FUNDACIÓN MUTUA DE PROPIETARIOS
MOVILIDAD REDUCIDA Y ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS DE VIVIENDAS. HÁBITOS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA. MADRID, FUNDACIÓN MUTUA DE PROPIETARIOS CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA, 102 PÁGS., 2019. REF. 543930.

Este estudio, elaborado por la Fundación Mutua de Propietarios en colaboración con la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Cocemfe), tiene como objetivo analizar cuáles son los hábitos y las necesidades de accesibilidad en los edificios entre las personas con movilidad

reducida. El informe aborda, por un lado, las características y la situación de movilidad de las personas y, por otro, el estado de adaptabilidad del edificio en el que residen. Se utiliza para ello una muestra de 2.001 entrevistas repartidas proporcionalmente por comunidades autónomas. Tal y como se muestra en el documento, la accesibilidad universal en los edificios de viviendas sigue siendo una asignatura pendiente. Según se indica, el 4 % de las personas con movilidad reducida no salen nunca de casa y un 42 % lo hacen de manera ocasional, principalmente debido a la falta de adaptación del edificio. Se evidencia que el ascensor es fundamental para facilitar la accesibilidad, sin embargo, un 18 % de las personas encuestadas no disponen de este elemento en su edificio. Un 22 % ha tenido que cambiar alguna vez de domicilio a causa de su movilidad, lo que generalmente va ligado a la ausencia de accesibilidad de los inmuebles. Otro aspecto destacable es la escasez de ayudas para llevar a cabo mejoras de accesibilidad, pues únicamente un 12 % de los edificios han recibido alguna subvención. Los familiares y amigos son considerados apoyos fundamentales a la hora de realizar los desplazamientos tanto dentro como fuera de casa y un 57 % de las personas entrevistadas manifiestan que depende de ellas totalmente para poder salir. Los resultados también muestran que las nuevas tecnologías juegan un importante papel para facilitar tareas y gestiones habituales, si bien suelen ser utilizadas principalmente por personas menores de 60 años. Se observa cierta concordancia entre el uso de estas y la situación de las personas que viven en edificios menos accesibles, posiblemente para solventar los inconvenientes que se derivan de ello. Por último, cabe señalar que existe una relación entre la movilidad y el estado de ánimo, pues seis de cada diez personas aseguran sentirse mal por su falta de autonomía y esto se acentúa entre las personas mayores.

infancia
familia

Lineamientos para una reforma de los permisos parentales en Francia

HAUT CONSEIL DE LA FAMILLE, DE L'ENFANCE ET DE L'ÂGE
VOIES DE RÉFORMES DES CONGÉS PARENTAUX DANS UNE STRATÉGIE GLOBALE D'ACCUEIL DE LA PETITE ENFANCE 2019. HAUT CONSEIL DE LA FAMILLE, DE L'ENFANCE ET DE L'ÂGE, 230 PÁGS., 2019. REF. 541795.

La baja natalidad que se registra hoy día en Europa no puede entenderse sin aludir a las dificultades que encuentran muchas familias para cuidar a sus hijas e hijos durante los primeros años de vida. Las políticas dirigidas a este grupo poblacional han experimentado un notable desarrollo en los últimos años y se espera que faciliten el apoyo que las familias precisan en la labor de crianza, y permitan a madres y padres decidir la fórmula de cuidado que consideren más

adecuada sin ser penalizados por ello en lo económico ni en lo laboral. El Alto Consejo francés de la Familia, la Infancia y la Edad (HCFEA) ha publicado dos informes en torno a estas cuestiones, uno dedicado a los servicios de apoyo a la crianza (ref. 534722) y otro a las prestaciones parentales (ref. 541795), el cual se reseña en estas líneas.

El estudio señala el desajuste existente entre la voluntad de los progenitores, que en su mayoría declaran preferir servicios de cuidado externos a la familia, y el hecho de que la mayor parte se ocupen personalmente del cuidado de sus bebés. A pesar de ello, el número de familias que cobran la prestación de apoyo a la crianza (PreParE) es reducido y las solicitudes han descendido de forma notoria. El documento apunta a que el escaso atractivo de esta ayuda se deriva en parte de su baja cuantía, los requisitos de acceso y su limitada duración. Un problema añadido es que parece reforzar las desigualdades de género, en la medida en que los permisos por maternidad han descendido, el desempleo ha aumentado y las madres no se reincorporan al mercado de trabajo hasta que sus vástagos cumplen 3 años y comienzan preescolar. Esta situación ha supuesto una pérdida de renta del orden de los 125 euros mensuales entre las familias con menores ingresos salariales. Ante este "fracaso" de las políticas francesas de apoyo a la crianza —así lo tilda el propio informe—, el Alto Consejo aboga por una reforma completa, que incluya, entre otras medidas, permisos más largos y flexibles, y una prestación mejor dotada y con requisitos de solicitud menos exigentes.

inclusión
familia

Diferencias en el nivel de vida entre personas del mismo hogar

Karagiannaki, E. *et al.*
Intra-household Inequality and Adult Material Deprivation in Europe. Serie: CASE Paper, nº 218. Londres, Centre for Analysis of Social Exclusión, The London School of Economics and Political Science, 72 págs., 2020. Ref. 548599.

La hipótesis que subyace en la práctica totalidad de los indicadores socioeconómicos a nivel de los hogares es que su comportamiento responde a un modelo unitario, en el que se supone que los recursos disponibles se comparten de manera equitativa entre todos los miembros del hogar. No obstante, en la práctica una cantidad considerable de hogares se alejan del modelo de familia nuclear —más proclive a dicha distribución equitativa— y reciben la etiqueta de 'complejos'. En estos últimos, la probabilidad de un reparto asimétrico de recursos resulta mayor, lo cual implicaría la existencia de tasas superiores de pobreza y desigualdad de rentas, invisibles bajo la configuración de las medidas actuales.

Este estudio realizado por el Centre for Analysis of Social Exclusion de la London School of Economics and Political Science toma en consideración las potenciales desigualdades dentro del hogar y analiza los datos de privación material de los hogares a nivel individual para los países de la UE. Los resultados señalan que cerca del 14 % de las personas adultas viven en hogares en los que existe cierta desigualdad en los resultados de privación material entre sus miembros. Esta proporción asciende al 22 % en el caso de los hogares complejos, una cifra nada desdeñable si se toma en cuenta que en algunos países este tipo de hogares suponen más de la mitad del total. Asimismo, el estudio indica que, al soslayar este fenómeno, las tasas de privación material bajan un 6 % de media, lo cual implica una reducción superior al 25 %. A fin de evitar esta flagrante omisión, se propone un nuevo indicador de privación material sensible a las diferencias en la disponibilidad de recursos dentro de cada hogar.

Reacciones de la ciudadanía ante situaciones de crisis

Martín, M.P. *et al.*
Ciudadanía del bienestar durante la crisis en España: el caso de los hogares vulnerables. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas,* nº 169, 2020, págs. 85-102. Ref. 549147.

Este artículo examina las distintas formas en la que los hogares más vulnerables entienden su relación con el Estado del bienestar y señala la recesión y los recortes en las políticas sociales como factores que han influido directamente en la manera en la que la ciudadanía española concibe el bienestar y la política. Los autores analizan los datos obtenidos por el proyecto Rescue, que analiza cualitativamente las consecuencias de la crisis en los hogares europeos. Las metodologías que han utilizado han sido la observación participante, entrevistas a profesionales y 24 entrevistas a representantes de hogares vulnerables. Los autores utilizan el análisis crítico del discurso y distinguen tres marcos interpretativos al estudiar las relaciones entre la ciudadanía y el Estado del bienestar. Señalan el marco disciplinante como el más destacado entre las entrevistas, entendiendo este marco como una relación de sumisión en la que el ciudadano se concibe como un simple beneficiario del sistema y es el Estado quien genera o limita esos beneficios. En el análisis del marco de la desconfianza, destacan la indignación y los reproches de la ciudadanía hacia los agentes de poder de las instituciones, y no hacia la propia institución. Cabe subrayar, además, que predomina entre las familias en situaciones más vulnerables. En cuanto al marco de la justicia, que exige mayor protección por parte del Estado, aparece como el minoritario en los discursos.

políticas sociales
atención comunitaria

Municipalismo, bienestar de proximidad y agenda urbana

Gomà, R.
Derechos sociales y derecho a la ciudad. Municipalismo, bienestar de proximidad y agenda urbana. VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Serie: Documento de Trabajo, nº 6.6. Madrid, Fundación Foessa Cáritas Española Editores, 36 págs., 2019. Ref. 543421.

En el marco de los documentos de trabajo en los que se ha basado el *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, este interesante trabajo de Ricard Gomá —director del Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona— reflexiona sobre el papel que el derecho a la ciudad y el nuevo municipalismo pueden jugar en la reconfiguración del Estado del bienestar y en la reconstrucción de los derechos sociales.
Gomá analiza en primer lugar la emergencia de la dimensión territorial en la gobernanza de las políticas sociales, derivada en parte de la transferencia de las competencias estatales hacia arriba (Unión Europea) y hacia abajo (regiones y ciudades), y el consiguiente fortalecimiento de la dimensión municipal del bienestar. En segundo lugar, se analizan los nuevos ejes de vulnerabilidad que surgen de la crisis y de la adopción de políticas de austeridad —crecientemente marcados por una dimensión socioespacial— y las prácticas y agentes que han emergido como respuestas a esos nuevos ejes de vulnerabilidad (nuevos movimientos vecinales, feministas, antirracistas, ecologistas), y que han tenido como consecuencia una reactivación de la esfera local.
El tercer bloque del artículo se centra en definir la agenda del derecho a la ciudad, a partir de tres ideas fuerza —bienestar de proximidad, justicia espacial y transición ecológica— y de la reivindicación de lo común como mecanismo para la construcción de ese derecho a la ciudad.

Lamentablemente, el texto no aborda el que puede ser uno de los principales retos de esta visión municipalista de los derechos sociales y que se refiere a la ordenación territorial de la planta municipal. En efecto, la reivindicación del derecho a la ciudad y el refuerzo del bienestar de proximidad deberían venir acompañados de un replanteamiento del propio concepto del municipio, en lo que se refiere a su ámbito territorial y competencial.
Más allá del debate sobre lo público, lo privado y lo común en la gestión de ese nuevo municipalismo —cuestión que también aborda Gomá en su trabajo—, si tenemos en cuenta que el 60 % de la población reside en municipios de menos de 100.000 habitantes (y el 30 %, en municipios de menos de 20.000), parece claro que la agenda municipalista debería venir acompañada de un proceso de reordenación del número de municipios, y de sus competencias.

políticas sociales
prestaciones económicas

Perspectiva internacional sobre la condicionalidad en el acceso a las prestaciones

Fletcher, D.R. *et al.*
International perspectives on the theories and practices of welfare conditionality. Social Policy and Administration, vol. 54, nº 2, 2020, 146 págs. Ref. 548359.

Este interesante monográfico de la revista *Social Policy & Administration* se centra en la condicionalidad de los programas sociales, que se ha convertido en un tema central de la reforma de los sistemas de bienestar de muchos países de nuestro entorno. Gran parte de estas reformas reflejan, en mayor o menor grado, la influencia de determinadas corrientes ideológicas que atribuyen la responsabilidad de la necesidad a las actitudes de las personas y grupos que la parecen. Sus defensores argumentan que la condicionalidad ayuda a mitigar los efectos perversos de la dependencia social. Sus detractores denuncian que, mediante la incorporación de la condicionalidad, se bascula el objeto del Estado social hacia el mantenimiento de la disciplina y del orden social.

Los primeros artículos que componen este número especial analizan varias perspectivas teóricas y ejemplos de países en cuyas reformas subyace el concepto de condicionalidad.
La incorporación de estos criterios de condicionalidad parece responder a una tendencia generalizada hacia la criminalización de las políticas sociales. Fundamentalmente en los países de habla inglesa —Australia, Canadá, Estados Unidos, Nueva Zelanda o Reino Unido—, la condicionalidad y sus respectivas sanciones se han ido endureciendo y se han ido extendiendo paulatinamente hacia nuevos colectivos perceptores de ayudas. Un segundo bloque de investigaciones que conforman el monográfico aporta evidencia sobre el modo en que los criterios de condicionalidad están afectando negativamente a diversos colectivos perceptores —personas enfermas o con discapacidad, familias monoparentales, beneficiarias de viviendas sociales, personas sin hogar, con problemas de adicción, exrreclusas— e incluso a las propias empresas implicadas en las políticas de activación.
En definitiva, las diversas aportaciones que componen este número parecen evidenciar que la extensión de la condicionalidad no cumple la función de disciplinar a las personas que necesitan acceder a una determinada prestación, sino que simplemente genera una descalificación tanto de los colectivos beneficiarios como del derecho de acceso a aquella.

herramientas

Crear e innovar en intervención social

Si en circunstancias normales la innovación permite a las organizaciones adaptarse al entorno cambiante, en un contexto de crisis como el actual puede marcar la diferencia entre sobrevivir o no. Los equipos dispuestos a asumir el reto encontrarán en este libro modelos, herramientas y sugerencias para entender cómo funcionan la creatividad y la innovación, y cómo despertarlas y gestionarlas para poner en marcha soluciones transformadoras a las necesidades del entorno. Tomando como hilo conductor las aventuras de Alicia, el inquieto personaje de Lewis Carroll, la facilitadora en procesos de innovación y aprendizaje organizacional Silvia Navarro plantea esta obra como "una invitación al viaje, a imaginar, a atreverse, a probar y a experimentar [...], una incitación a leer mapas con otra mirada, a inventar nuevas coordenadas de posición u otros horizontes, a crear tiempos y espacios en los que poder reflexionar y debatir". Este recurso al *storytelling,* sumado a la ágil pluma de la autora, hacen tremendamente amena la lectura de este grueso volumen (527 páginas), en el que observaciones tomadas de la experiencia se complementan con aportaciones teóricas y ejercicios prácticos, para dar lugar a un completo curso sobre innovación aplicada al terreno social.

Navarro, S.
Pensamiento creativo y acción social innovadora. De las ideas a los proyectos transformadores. Serie: Intervención Social, nº 18. Madrid, Editorial CCS, 545 págs., 2020. Ref. 550524.

Personalización de servicios sociales y sociosanitarios

El paso del 'café para todos' a las intervenciones individualizadas es uno de las procesos que mejor definen el devenir actual de los servicios y establecimientos sociales y sociosanitarios. Tomar como punto de partida a cada persona usuaria —con sus necesidades, fortalezas, deseos y preferencias— no solo salvaguarda su dignidad, sino que redunda en una mayor eficacia. Esta guía sugiere pautas e instrumentos para elaborar e implementar proyectos de personalización en el ámbito social y sociosanitario. Cuatro son sus recomendaciones principales, que sirven además para estructurar la obra. En primer lugar, conocer con detalle los nuevos modelos y detectar las oportunidades para ir introduciendo los cambios deseados —por ejemplo, con motivo de evaluaciones periódicas o nuevos requisitos administrativos—. También resulta conveniente fundar sobre bases éticas los proyectos de personalización, procurando que el uso de los recursos disponibles se oriente hacia la mayor autonomía de las personas. Otro de los puntos críticos radica en definir la metodología de trabajo, que deberá garantizar la evaluación continua y la continuidad de la atención. Por último, el libro aboga por responsabilizar al conjunto de actores implicados, valiéndose para ello de las funciones de animación y coordinación.

Geret, O.
Donner du sens aux projets personnalisés dans le secteur social et médico-social. Serie: Les guides Direction[s]. Montrouge, ESF Éditeur, 153 págs., 2019. Ref. 542044.

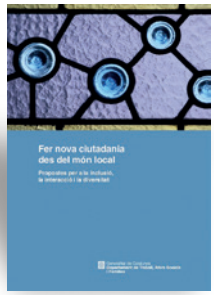

¿Cómo impulsar la participación infantil y adolescente?

La Convención de Naciones Unidas sobre Derechos del Niño (1989) reconoce, en su artículo 12, el derecho de toda niña, niño y adolescente a formarse una opinión y expresarla, así como a ser escuchado/a en cualquier procedimiento judicial o administrativo que le afecte. Aunque en el ámbito judicial la voz del menor cada vez se tiene más en cuenta, no sucede lo mismo en el ámbito político, donde su participación raramente trasciende las encuestas. Esta guía editada por el Ayuntamiento de Madrid se propone cinco objetivos: sensibilizar sobre la importancia de la participación infantil y adolescente, ofrecer un marco teórico con modelos y enfoques para llevarla a cabo, homogeneizar pautas y ordenar procesos, ampliar el alcance de los dispositivos y profesionales actualmente operativos, y abordar la cuestión de la representatividad de la infancia. La guía describe detenidamente el marco normativo y organizativo de la participación infantil y adolescente en la ciudad de Madrid, que puede servir de referencia para otros lugares. Además, propone un modelo concreto "que permite el acompañamiento, seguimiento y evaluación de una participación infantil protagónica con capacidad de intervenir en su entorno".

Cabrerizo, L., *et al.*
Guía para promover la participación infantil y adolescente en la ciudad de Madrid. Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 174 págs., 2018. Ref. 536279.

Acompañamiento de pares profesionales en el ámbito del sinhogarismo

En Francia, el acompañamiento de pares se ha desarrollado fundamentalmente en el terreno de la salud mental, las drogodependencias y el abordaje del VIH/sida, pero el Gobierno quiere impulsar la profesionalización de esta práctica y extenderla al ámbito de la exclusión residencial, y por eso la ha incluido entre las prioridades de acción del Plan de Housing First y Lucha contra el Sinhogarismo 2018-2022. La presente guía examina los rasgos distintivos de las intervenciones con pares profesionales, sugiere pautas e instrumentos útiles para aplicar este enfoque y describe algunas experiencias francesas con personas sin hogar. La intervención con pares se plantea siempre como un complemento a la labor de profesionales titulados/as, que puede ayudar a transformar, y resulta beneficiosa no solo para las personas destinatarias —que consiguen referentes muy cercanos—, sino también para las organizaciones —como cauce de participación— y las y los propios trabajadores pares —que obtienen un empleo y ven reconocido su saber experiencial—. Aunque para ejercer de par resulta imprescindible haber atravesado circunstancias similares a las personas a las que se ayuda, también se requiere reflexión, técnica y empatía, motivo por el cual el documento recoge un puñado de programas formativos.

Développer le travail pair dans le champ de la veille sociale, de l'hébergement et du logement. Paris, Fédération des Acteurs de la Solidarité, 80 págs., 2018. Ref. 543147.

Interculturalidad en clave local

A lo largo de este 2020, en Cataluña se está llevando a cabo un proceso participativo encaminado a elaborar un Plan Nacional por la Interculturalidad. El propósito de esta estrategia es actualizar la respuesta de la sociedad catalana ante el desafío cambiante de la inmigración, reforzando el reconocimiento y el respeto de la diversidad, garantizando la plena igualdad entre las personas y fomentado la participación de toda la ciudadanía. Como escenarios de la convivencia cotidiana, los municipios juegan un papel crucial en la puesta en marcha de programas e iniciativas que faciliten la construcción de comunidades más acogedoras para todas y todos, y este libro quiere servirles de guía. Los contenidos de la obra se agrupan en tres ejes: gestión legal y política de la inmigración (empadronamiento, servicios de acogida, permisos administrativos), acceso a servicios (vivienda, salud, educación) y gestión de la diversidad (espacios de relación y participación, lucha contra la discriminación y la intolerancia). Cada uno de los aspectos tratados se aborda siguiendo un esquema común, que comienza definiendo la cuestión y señalando su marco legal, para luego analizar el papel de la Administración local a ese respecto y señalar algunas experiencias municipales destacadas.

Departament de Treball, Afers Socials i Famílies
Fer nova ciutadania des del món local. Propostes per a la inclusió, la interacció i la diversitat. Barcelona, Generalitat de Catalunya, 117 págs., 2019. Ref. 546987.

Servicios accesibles para jóvenes y mujeres con discapacidad

Actualmente en el mundo viven más de mil millones de personas con discapacidad. Según el Informe Mundial sobre la Discapacidad de la OMS y el Banco Mundial, la tasa de prevalencia de discapacidad femenina es del 19,2 %. La cifra de jóvenes con discapacidad está entre 180 y 220 millones, de los que aproximadamente el 80% viven en países en desarrollo. Generalmente, mujeres y jóvenes con discapacidad no pueden acceder a los servicios de salud y derechos sexuales y reproductivos, debido factores como instalaciones inadecuadas, matrimonio forzado, estigma, pobreza o aislamiento en instituciones. Este documento brinda orientación práctica para asegurar que los citados servicios hagan plenamente efectivos los derechos de las mujeres y los jóvenes con discapacidad. Entre las recomendaciones generales que plantea, están la creación de un entorno legislativo y normativo propicio; el desarrollo, implementación y supervisión de programas específicos; y por último, disponer de instalaciones accesibles. Las directrices ofrecidas sirven para cualquier entorno de prestación de servicios, incluidos los de recursos bajos, medios y altos, y los de emergencia humanitaria.

Fondo de Población de las Naciones Unidas
Mujeres y jóvenes con discapacidad. Directrices para prestar servicios basados en derechos y con perspectiva de género para abordar la violencia basada en género y la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Nueva York, Fondo de Población de las Naciones Unidas, 196 págs., 2018. Ref. 545421.

herramientas tresnak

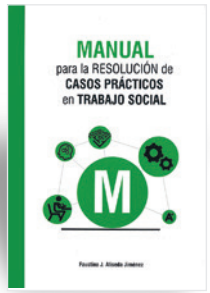

Casos prácticos de trabajo social

Profesionales que deseen refrescar conocimientos, estudiantes de oposiciones y personas encargadas de evaluar competencias profesionales constituyen los tres públicos a los que se dirige principalmente este manual de resolución de casos prácticos de trabajo social. Se trata de un libro elaborado desde la práctica y para la práctica, en el que su autor ha vertido sus casi cuarenta años de experiencia en los servicios sociales de base del Ayuntamiento de Badajoz, primero en atención directa y, más tarde, en tareas de planificación y gestión. La obra no entra en los debates teóricos entre los distintos enfoques y modelos de intervención —asunto sobre el que, por otro parte, existe una amplia literatura— y se ciñe exclusivamente a las cuestiones procedimentales de dicha intervención, brindando así una de las escasas monografías dedicadas específicamente a la resolución práctica de casos en trabajo social que se han editado en castellano en los últimos años. Las fases de la intervención (estudio, diagnóstico, planificación, evaluación) sirven de columna vertebral a este documento, que en sus anexos incluye tres casos prácticos resueltos: uno sobre dependencia, otro de intervención familiar y un tercero de preguntas cortas.

Aliseda, F.J.
Manual para la resolución de casos prácticos en trabajo social. 175 págs., 2019. Ref. 544630.

Sexualidad y afectividad en personas con parálisis cerebral

A pesar de los avances conseguidos en los últimos años en la atención a las personas con parálisis cerebral, casi siempre lo relativo al ámbito afectivo-sexual se ignora u olvida. Esta guía analiza la realidad vivida desde diferentes puntos de vista, teniendo en cuenta a los y las protagonistas y a los agentes implicados. El trabajo fue desarrollado por un grupo de personas con parálisis cerebral y un equipo profesional multidisciplinar de las entidades pertenecientes a Confederación Aspace, con el asesoramiento técnico de los profesionales de la Asociación Estatal Sexualidad y Discapacidad. En el documento, se aportan claves y orientaciones que ayudan a profesionales, voluntariado y familiares, así como al resto de la sociedad, a caminar en la misma dirección, acompañando a las personas con parálisis cerebral en sus proyectos de vida. Los temas abordados se estructuran en cuatro ejes: reflexiones hechas por las personas con parálisis cerebral, reflexiones sobre la práctica profesional, orientaciones y recomendaciones. Se concluye que es necesario, siempre desde un enfoque centrado en la persona con parálisis cerebral, atender su sexualidad, educarla y prestarle los apoyos necesarios.

Confederación Aspace
Sexualidad y afectividad en personas con parálisis cerebral. Madrid, Confederación Aspace, 67 págs., 2018. Ref. 538745.

WWW
covid-19

covidtracker.bsg.ox.ac.uk
Este proyecto de la Universidad de Oxford examina la respuesta que los distintos países han dado a la pandemia de covid-19. A partir de diecisiete indicadores, clasifica la actuación de cada Gobierno estatal en cuatro áreas: respuesta global, contención y salud, apoyo económico y rigor de las políticas. La evolución de los datos puede visualizarse mediante dos aplicativos en línea: uno que refleja el nexo entre el número de casos y las actuaciones gubernamentales, y otro que muestra el índice de rigor de las políticas. Adicionalmente, se permite el uso y descarga gratuitos de los datos.

covid19.siis.net
Desde su lanzamiento en marzo, este portal ha documentado día a día la adaptación de las políticas y servicios sociales a la crisis de la covid-19. Para ello, ha ido recogiendo las medidas sociales tomadas por los Gobiernos central y autonómicos, publicaciones técnicas y recomendaciones del ámbito de lo social, recursos prácticos para profesionales, así como lecturas de interés sobre el tema. Un sistema de etiquetas permite filtrar de manera muy intuitiva los contenidos por tema y ámbito geográfico.

www.covid19laguntzak.eus
El Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, en colaboración con el SIIS Centro de Documentación y Estudios, ha creado un repositorio de las ayudas y prestaciones económicas del ámbito social que se han puesto en marcha en Euskadi y el conjunto del Estado para paliar los efectos negativos de la covid-19. La página recopila también cambios en las ayudas ya existentes, exoneraciones, moratorias y prórrogas automáticas en distintos ámbitos, principalmente las necesidades básicas y el alquiler de vivienda. La información se actualiza continuamente para dar respuesta a los cambios y desarrollos normativos que se producen casi a diario.

oecd-opsi.org/covid-response/
El Observatorio de la Innovación del Sector Público (OPSI) ha creado una sección en su página que reúne un total de 422 iniciativas públicas de todo tipo orientadas al abordaje de la pandemia de covid-19. Gracias a un potente buscador, es posible filtrar estas experiencias por país, nivel administrativo, área de intervención y tipo de medida. Las iniciativas se describen por medio de fichas en la que se también se señalan las entidades implicadas, los objetivos perseguidos, los enlaces a las páginas web correspondientes y los datos de contacto.

evidenceaid.org/evidence/coronavirus-covid-19/
La necesidad de frenar la covid-19 y aliviar sus consecuencias ha dado pie a una incipiente producción científica elaborada desde la urgencia. A medida que se multiplican los estudios publicados, se hace más necesario discernir las intervenciones de mayor eficacia, base empírica y rigor metodológico. La oenegé británica EvidenceAid quiere contribuir a ello con esta base de datos elaboradas por voluntariado, que recoge y sintetiza investigaciones tanto de corte médico como enfocadas a la provisión de servicios sociales y sanitarios o a mitigar las consecuencias sociales de la pandemia. Las fichas están redactadas con un lenguaje sencillo y pueden consultarse en siete idiomas, entre ellos, el español.

ltccovid.org
¿Cómo está afectando la covid-19 a los cuidados de larga duración, tanto formales como informales? La International Long-term Care Policy Network y el Care Policy and Evaluation Centre, en colaboración con el LondonADASS Improvement Programme y el SIIS Centro de Documentación y Estudios, han puesto en marcha LTCcovid para responder a esta pregunta e intentar, así, resolver las debilidades dejadas al descubierto por la pandemia. La página ofrece diagnósticos de situación por países, informes comparativos, resúmenes de estudios, así como una selección de recomendaciones, guías y buenas prácticas sobre el cuidado a personas con dependencia.

agenda deialdiak

Uztaila Julio

Conferencia: "La agenda global de trabajo social 2020-2030: co-construyendo la transformación social"
En línea, 15 a 19 de julio. Organiza: Federación Internacional de Trabajadores Sociales. **Más información:** europe.ifsw@ifsw.org https://www.ifsw.org/2020-conference/

4º Congreso Internacional Alzheimer: "Intervención en Alzheimer y otros trastornos neurodegenerativos: estado actual"
En línea, 25 y 26 de julio. Organiza: Asociación Alzheimer Perales. **Más información:** Tels.: 96 005 42 66, 96 065 16 33 y 652 50 45 58. info@alzheimerperales.com, congresos@alzheimerperales.com. https://www.alzheimerperales.com/4ICAD/index.php/

Iraila Septiembre

33rd CIRIEC International Congress: "Publicly-owned enterprises and social economy: Which strategies in economic, social and environmental transitional processes?"
Tesalónica (Grecia), 2 al 4 de septiembre. Organizan: International Centre of Research and Information of the Public, Social and Cooperative Economy (CIRIEC-International) y Social Economy Institute. **Más información:** socioeco@yandex.com. https://www.ciriec2020.site/

27º Symposium Internacional sobre Controversias en Psiquiatría: "Violencia y agresión"
En línea, 2 al 4 de septiembre. Organiza: Asociación de Controversias en Psiquiatría. **Más información:** Tel.: 934 161 220 y 932 520 989. secretaria@ControversiasBarcelona.org, webinar@ControversiasBarcelona.org. https://www.controversiasbarcelona.org

XVIII Congreso Internacional de Investigadores en Economía Social: "La Economía Social: herramienta para el fomento del desarrollo sostenible y la reducción de las desigualdades"
Barcelona, 17 y 18 de septiembre. Organiza: CIRIEC-España. **Más información:** Tel.: 96 382 84 89. http://ciriec.es/noticias/llamada-a-la-presentacion-de-comunicaciones-para-el-xviii-congreso-de-investigadores-en-economia-social-de-ciriec-espana-mataro-septiembre-2020/

XII Jornadas sobre Inclusión Social y Educación en las Artes Escénicas
Madrid, otoño 2020. Organiza: Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música. **Más información:** Tel.: 91 701 70 14. jornadasinclusionsocial@inaem.mecd.es. http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/artesescenicas/artes-escenicas-e-inclusion-social/jornadas-sobre-la-inclusion-social.html

Leading the Way in Dementia Care: A Leadership Programme for Social Care Managers
Stirling (Escocia), 22 y 23 de septiembre. Organiza: Dementia Services Development Centre. **Más información:** https://www.eventbrite.co.uk/e/leading-the-way-in-dementia-care-a-leadership-programme-for-social-care-managers-tickets-101793531192?aff=erelpanelorg

I Congreso Internacional de Trabajo Social Digital: "Convirtiendo la digitalización en una oportunidad para la inclusión social"
En línea, 28 al 30 de septiembre. Organizan: UNED, Universidad de Zaragoza y Universidad de Málaga. **Más información:** Tel.: 91 386 32 02. https://congresos.uned.es/w22392

Curso de verano "Ocio y discapacidad: un camino hacia la inclusión. Accesibilidad cognitiva: espacios comprensibles"
Murcia, 29 de septiembre al 3 de octubre. Organiza: Universidad Internacional del Mar. **Más información:** Tel.: 868 88 82 07. https://www.um.es/web/unimar/cursos-y-actividades/curso?id=51899&curso=2020

Jornada "Género, medicalización y salud mental"
Bilbao, 2 de octubre. Organizan: Grupo de Investigación en Determinantes Sociales de la Salud y Cambio Demográfico (OPIK) y Medicus Mundi. **Más información:** Tel.: 94 601 23 21. opik@ehu.eus. https://www.ehu.eus/es/web/opik/jornadas-genero/

Urria Octubre

European Mentoring Summit 2020: "Mentoring for social inclusion. Theory and practice in dialogue"
Barcelona, 5 al 9 de octubre. Organiza: Mentoría Social. **Más información:** Tel.: 691 963 099. coordinadora@mentoriasocial.org. https://mentoringsummit.eu

11th EAPC World Research Congress
En línea, 7 y 9 de octubre. Organiza: European Association of Palliative Care (EAPC). **Más información:** Tel.: +39 091 527416. congressi@bibagroup.it. https://eapcresearchcongress2020.eu

7th World Congress on Hospice and Palliative Care
Bruselas, 21 y 22 de octubre. Organiza: ConferenceSeries. **Más información:** sponsor@conferenceseries.com. https://hospice-palliativecare.conferenceseries.com

Azaroa Noviembre

SWESD 2020: "Promoting human relationships: Bridging the future!"
Rímini (Italia), 8 al 11 de noviembre. Organiza: International Association of Schools of Social Work e International Council on Social Welfare. **Más información:** Tel.: +39 0521 290191. swesd2020@mvcongressi.it. http://www.swesd2020.org

"Government after shock. An unconventional event for unconventional times"
Presencial y en línea, 17 al 18 de noviembre de 2020. Organiza: OECD's Observatory of Public Sector Innovation. **Más información:** opsi@oecd.org. https://oecd-opsi.org/government-after-shock/

Abendua Diciembre

Future of Ageing 2020: "Together for tomorrow: delivering a better society for all generations"
Londres, 3 de diciembre. Organiza: International Longevity Centre UK. **Más información:** Tel.: +44 (0)207 340 0440. info@ilcuk.org.uk. https://ilcuk.org.uk/future-of-ageing-2020-together-for-tomorrow/

2021

Urtarrila Enero

VIII Congreso de la Red Española de Política Social: "Cuidar la vida, garantizar la inclusión, convivir en diversidad: consensos y retos"
Bilbao, enero. Organizan: Universidad de Deusto, SIIS Centro de Documentación y Estudios, Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y Sareen Sarea. **Más información:** secretaria@reps-bilbao.com. https://www.reps-bilbao.com

European Sociology Association Ageing in Europe Midterm Conference 2020
Jyväskylä (Finlandia), 20 al 22 de enero. Organizan: European Sociology Association, Ageing in Europe, Centre of Excellence in Research on Ageing and Care y Universidad de Jyväskylä. **Más información:** Tel.: +358 (0)14 260 1211. ageingeurope2020@jyu.fi. https://www.jyu.fi/en/congress/ageing-europe/

Otsaila Febrero

2020 Salzburg Conference in Interdisciplinary Poverty Research: "Health & Poverty"
Salzburgo (Austria), febrero. Organiza: Centre for Ethics and Poverty Research of the University of Salzburg. **Más información:** https://www.poverty-conference.org

Martxoa Marzo

III Jornadas de Cuidados Paliativos de SEMERGEN: "Acompañar hasta el final, redefiniendo escenarios de vida dignos"
Madrid, 12 y 13 de marzo. Organiza: Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN). **Más información:** Tel.: 91 500 21 71. secretaria@semergen.es. https://www.jornadaspaliativos.com

XI Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Personas con Discapacidad: "Calidad de vida y apoyos: el poder de la evidencia"
Salamanca, 16 al 18 de marzo. Organiza: Instituto Universitario de Integración con la Comunidad (Inico). **Más información:** Tel.: 923 294 726. jornadasdiscapacidad@usal.es. https://jornadas-inico.usal.es

Apirila Abril

XXXII Congreso Nacional de SEPYPNA: "Intervenciones psicoterapéuticas y su evaluación"
Santiago de Compostela, 15 al 17 de abril. Organiza: Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente (SEPYPNA). **Más información:** Tel.: 91 319 24 61. https://congresos.sepypna.com

Maiatza Mayo

XII Congreso Sociedad Navarra de Geriatría y Gerontología y XIX Congreso Zahartzaroa: "Envejecimiento, dignidad y salud"
Pamplona, mayo. Organizan: Zahartzaroa y Sociedad Navarra de Geriatría y Gerontología. **Más información:** Tel.: 943 21 65 80. https://zahartzaroa.equinoccioeventos.com

10th European Conference for Social Work Research
Bucarest, 5 al 7 de mayo. Organiza: Universidad de Bucarest y European Social Work Research Association. **Más información:** Tel.: +90 212 347 63 00. secretariat@ecswr2020.org. https://www.ecswr2020.org/en/

Ekaina Junio

3rd International Young Carers Conference: "Identify, support and listen to young carers"
Bruselas, junio. Organizan: Linnaeus University, Eurocarers-European Association Working for Carers y NKA. **Más información:** https://eurocarers.org/2020-iycc/

XL Jornadas de la Asociación de Economía de la Salud: "40 años tendiendo puentes entre la investigación y las políticas sociales"
Zaragoza, junio. Organizan: Asociación de Economía de la Salud, Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y Universidad de Zaragoza. **Más información:** Tel.: 93 755 23 82. secretaria@aes.es. http://www.aes.es/jornadas/

Uztaila Julio

BIGSSS Computational Social Science Summer School on Social Cohesión: "Research incubators on data-driven modeling of conflicts, migration, and social cohesion"
Groninga (Países Bajos), 5 al 16 de julio. Organiza: Departamento de Sociología de la Universidad de Groninga. **Más información:** css@bigsss-bremen.de. https://bigsss-css.jacobs-university.de

Iraila Septiembre

Espanet 2021 Conference
Lovaina (Bélgica), 1 al 3 de septiembre. Organiza: European Network for Social Policy Analysis (ESPAnet). **Más información:** https://kuleuvencongres.be/espanet2020/

Urria Octubre

V Foro Getem
En línea, 1 y 2 de octubre. Organiza: Grupo en Español de Trabajo en Entrevista Motivacional (Getem). **Más información:** contacto@getem.org. https://getem.org

gizarteratuz 67

Edukiak/Contenidos

SIIS Centro de Documentación y Estudios
SIIS Dokumentazio eta Ikerketa Zentroa
Fundación Eguía-Careaga Fundazioa

General Etxague, 10
20003 Donostia
Tel. 943 42 36 56 / 7
Fax 943 29 30 07
www.siis.net
publicaciones@siis.net

© Eusko Jaurlaritzako Enpleguko eta Gizarte Politiketako Saila
© Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco

Argitalpena/Edita

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco

Donostia-San Sebastián, 1
01010 Vitoria-Gasteiz

Kolaboratzaileak/Colaboradores:
Nerea Benito Rial
Álvaro Romero Martínez
Nerea Zubillaga Herran

Diseinua/Diseño
Estudio Lanzagorta

Maketazioa/Maquetación
Concetta Probanza

Inprimaketa/Impresión
Gráficas Dosbi

ISSN: 2171-2778

L.G./D.L.: BI 287-2010

Internet:
https://doi.org/10.5569/2171-2778.67

Harpidetzak/Suscripciones
publi-gg@euskadi.eus

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGUKO ETA GIZARTE POLITIKETAKO SAILA

DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES

Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu Nagusia
Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco